

CAPÍTULO 5. LA POBLACIÓN SEGOVIANA.

José María Delgado Urrecho.

Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid.

La evolución de la población segoviana ha atravesado durante la primera década de este siglo su hasta ahora última etapa floreciente, beneficiándose de un crecimiento basado en aportes exógenos cuyo radical cese supone el retorno a la senda del decrecimiento, al igual que sucede en la mayoría de las provincias españolas¹. Una visión a más largo plazo permite apreciar sin embargo cómo ese corto periodo no fue sino un paréntesis dentro del largo declive demográfico causado por la total ausencia de políticas acordes a las necesidades del conjunto del medio rural en las décadas que precedieron a la democracia, fomentando la generación de empleo en las ciudades -solo algunas- y el consabido éxodo, vaciando los pequeños municipios, aumentando las desigualdades territoriales y, en definitiva, dando origen a un proceso de retroalimentación que condujo irremediabilmente hacia el decrecimiento y envejecimiento de la población no solo del campo, sino de toda la provincia. La situación actual es pues heredera de errores de un pasado que parece remoto pero cuyas consecuencias se sufren cada día con mayor virulencia.

5.1- LA CONFORMACIÓN DEL ACTUAL MODELO DE POBLAMIENTO. ÉXODO RURAL Y EMIGRACIÓN COMO CONSTANTES DURANTE EL SIGLO XX.

Segovia fue en el año 2012-13 la sexta provincia española con mayor tasa de decrecimiento de su población (-1,2%) solamente superada en ese nefasto ranking por Cuenca (-2.8%) y cuatro de sus compañeras castellanas y leonesas: Zamora (-1,7%), Salamanca, Ávila (-1.4%) y Soria (-1,3%). Un cambio sin duda drástico respecto a la evolución seguida desde los inicios del siglo XXI hasta la repercusión de la crisis económica. Porque entre enero de 2001 y de 2009 la tasa media anual de crecimiento acumulado segoviana fue del +1,4%, muy cercana al promedio nacional (+1,6%) y superior a la de todas las provincias de Castilla y León. Para poder entender esta brusca variación de tendencia hemos de remontarnos a la evolución mantenida durante el siglo XX y, así, con una perspectiva temporal mucho más amplia, poder apreciar cómo en realidad esos escasos ocho años con variaciones padronales positivas no fueron sino un pequeño paréntesis dentro de una dinámica recesiva dominante. Un análisis a tan largo plazo requiere como fuente de información el *Censo de Población* por su periodicidad decenal, para así evitar las oscilaciones anuales derivadas de causas de carácter coyuntural que acompañan a los datos del *Padrón Municipal de Habitantes*.

¹ Entre enero de 2012 y de 2013 solamente ganaron población Gerona, Zaragoza, Alicante, Sevilla, Guipúzcoa, Las Palmas y Málaga, además de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. En total, sumaron solamente 25.119 residentes (*Padrón Municipal de Habitantes* (INE)).

Cuadro 5.1. Evolución censal de la población, 1900-2011.

Año	Cifras absolutas			Números índice (1900=100)			Tasas de crecimiento medio anual		
	España	Castilla y León	Segovia	España	Castilla y León	Segovia	España	Castilla y León	Segovia
1900	18.830.649	2.302.417	159.243	100,0	100,0	100,0	0,78%	0,26%	0,52%
1910	20.360.306	2.362.878	167.747	108,1	102,6	105,3	0,78%	-0,11%	-0,04%
1920	22.012.664	2.337.405	167.081	116,9	101,5	104,9	0,88%	0,58%	0,42%
1930	24.026.571	2.477.324	174.158	127,6	107,6	109,4	0,94%	0,84%	0,83%
1940	26.386.854	2.694.347	189.190	140,1	117,0	118,8	0,66%	0,61%	0,63%
1950	28.172.268	2.864.378	201.433	149,6	124,4	126,5	0,89%	-0,06%	-0,29%
1960	30.776.935	2.848.352	195.602	163,4	123,7	122,8	1,01%	-0,82%	-1,82%
1970	34.041.482	2.623.196	162.770	180,8	113,9	102,2	0,93%	-0,17%	-0,78%
1981	37.682.355	2.575.064	149.286	200,1	111,8	93,7	0,31%	-0,05%	-0,18%
1991	38.872.268	2.562.979	146.554	206,4	111,3	92,0	0,50%	-0,42%	0,08%
2001	40.847.371	2.456.474	147.694	216,9	106,7	92,7	1,37%	0,34%	1,00%
2011	46.815.916	2.540.188	163.171	248,6	110,3	102,5			

FUENTE: Censo de Población (INE).

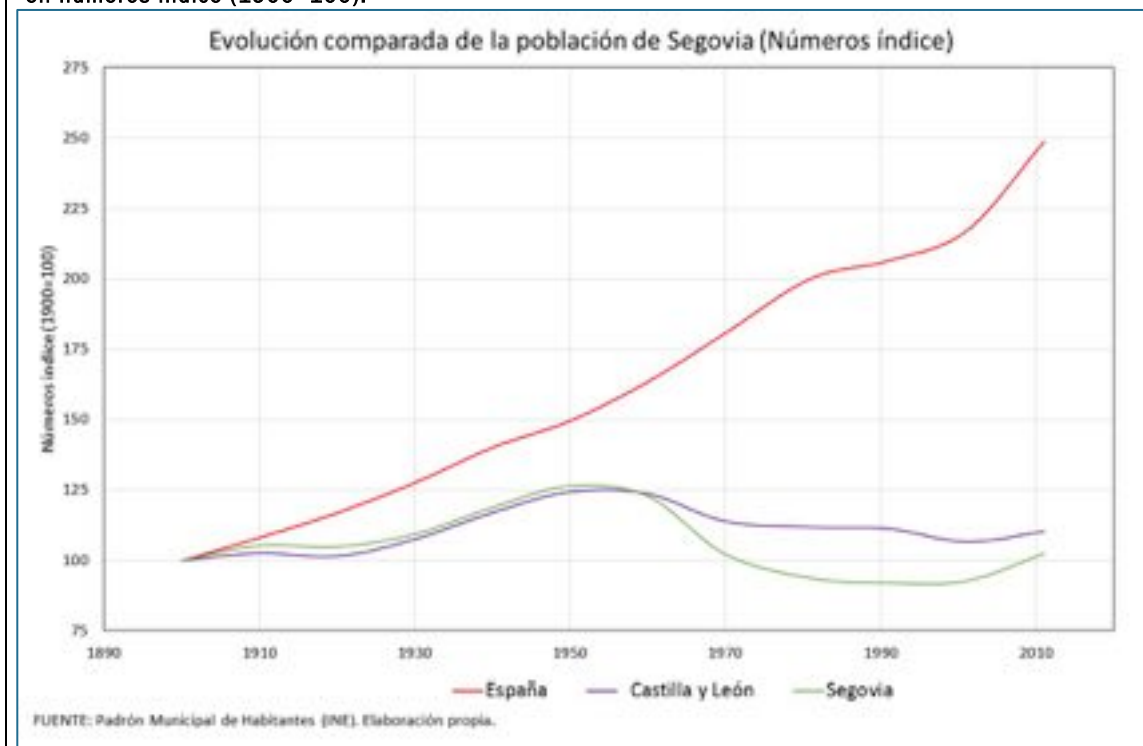
Figura 5.1. Evolución de la población censal de la provincia de Segovia, 1900-2011.



Durante la primera década del siglo XX Segovia se encontraba en los inicios de su transición demográfica y tenía un crecimiento anual relativamente elevado para el conjunto de lo que hoy día es la Comunidad Autónoma de Castilla y León, pues duplicaba su tasa media anual acumulada pese a no alcanzar los límites de la española. La mal llamada “Gripe Española” de 1918 -la contrajeron soldados norteamericanos que luchaban en las trincheras francesas, propagándola posteriormente a Estados Unidos, Europa y el resto del mundo- supuso un freno coyuntural por la elevada mortalidad que causó, lo que explica el descenso entre 1910 y 1920. La recuperación tuvo lugar en la década posterior y hasta 1950 la provincia fue sumando habitantes pese a las pérdidas derivadas de la Guerra Civil. Pero sus tasas de crecimiento descendieron hasta emparejarse con el promedio regional, y aunque positivas hasta finalizar los años cuarenta, continuaron siendo inferiores a las

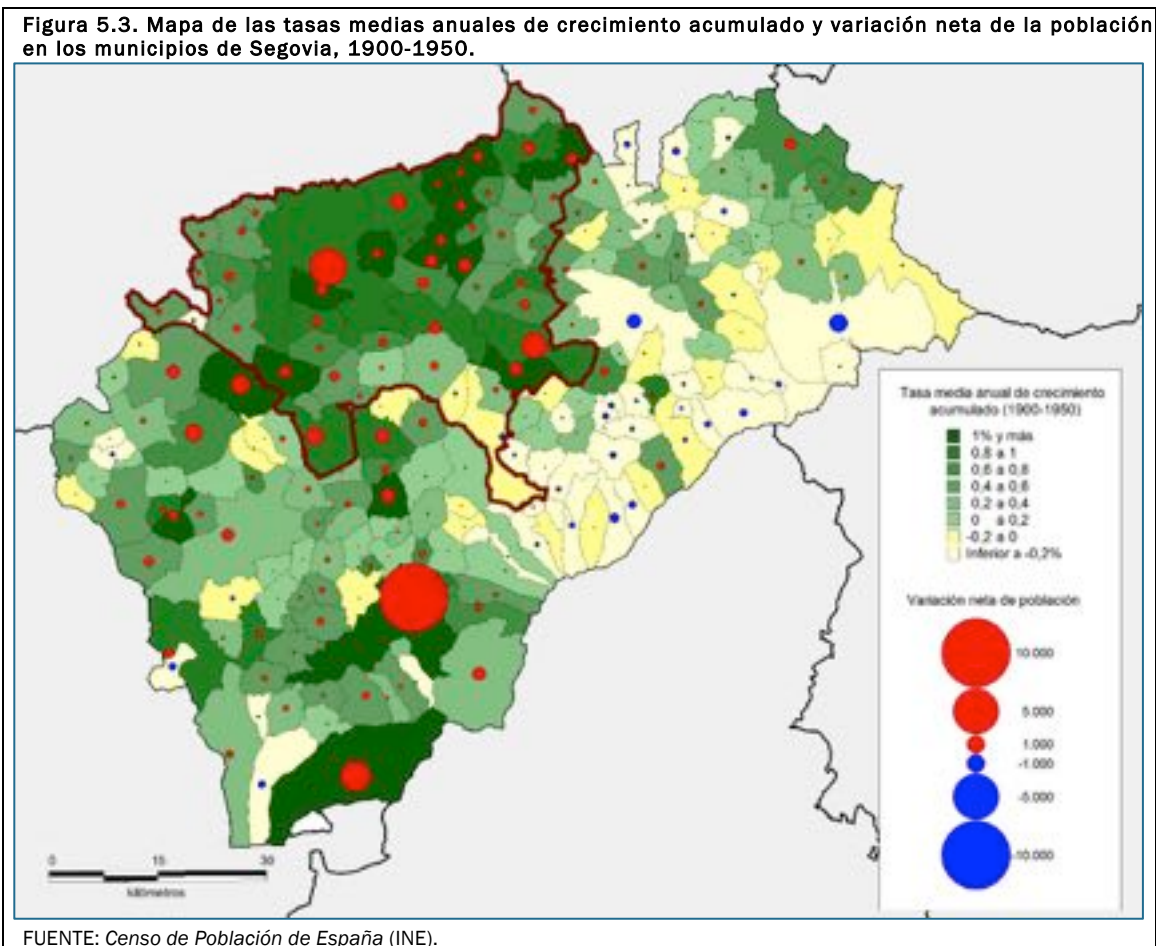
nacionales, marcando ya desde entonces lo que sería una característica permanente en su devenir demográfico: una evolución diferencial.

Figura 5.2. Evolución comparada de la población de la provincia de Segovia con Castilla y León y España en números índice (1900=100).



En esa primera mitad del pasado siglo la tasa bruta de natalidad descendió desde el 38,3‰ de 1901-10 al 25,06‰ de 1941-50, la de mortalidad se redujo a la mitad, del 26,34‰ al 13,27‰ y, en consecuencia, el crecimiento vegetativo -la diferencia entre nacimientos y defunciones por cada cien habitantes- se mantuvo elevado, superando el 1% salvo en los años de la pandemia de gripe, Guerra Civil e inmediata postguerra. De hecho este crecimiento fue superior en todo momento a la media nacional que, salvo en 1921-30, no llegó nunca a alcanzar el 1% anual. Y sin embargo, Segovia aumentó su población en un 26% entre 1900 y 1950, cuando España lo hizo en un 50%, casi el doble. La única explicación a esta aparente contradicción se encuentra en unos saldos migratorios permanentemente negativos a lo largo de esos cincuenta años, ocasionando la pérdida del 7,49% de su población inicial en la primera década del siglo y llegando a restar hasta el 10,26% en los años veinte para descender durante la Guerra Civil al 2,32% y ascender nuevamente en los cuarenta al 5,7%. En total, la provincia perdió 59.938 habitantes en ese periodo debido a los flujos migratorios adversos, superando en términos relativos los saldos igualmente negativos de la Región y, por supuesto, a mayor distancia aún de los

nacionales, pues en España el balance final fue prácticamente nulo². En definitiva, los resultados positivos de la dinámica natural fueron reducidos por los negativos del saldo migratorio, por lo que en 1950 la provincia había ganado 42.190 habitantes pese a una diferencia entre nacimientos y defunciones de 102.128 personas. La cercanía de Madrid como polo atractor ejercía un influjo tradicional que se incrementó considerablemente desde las últimas décadas del siglo XIX, de forma que en 1920 ya vivían en la capital de España 27.600 segovianos³.



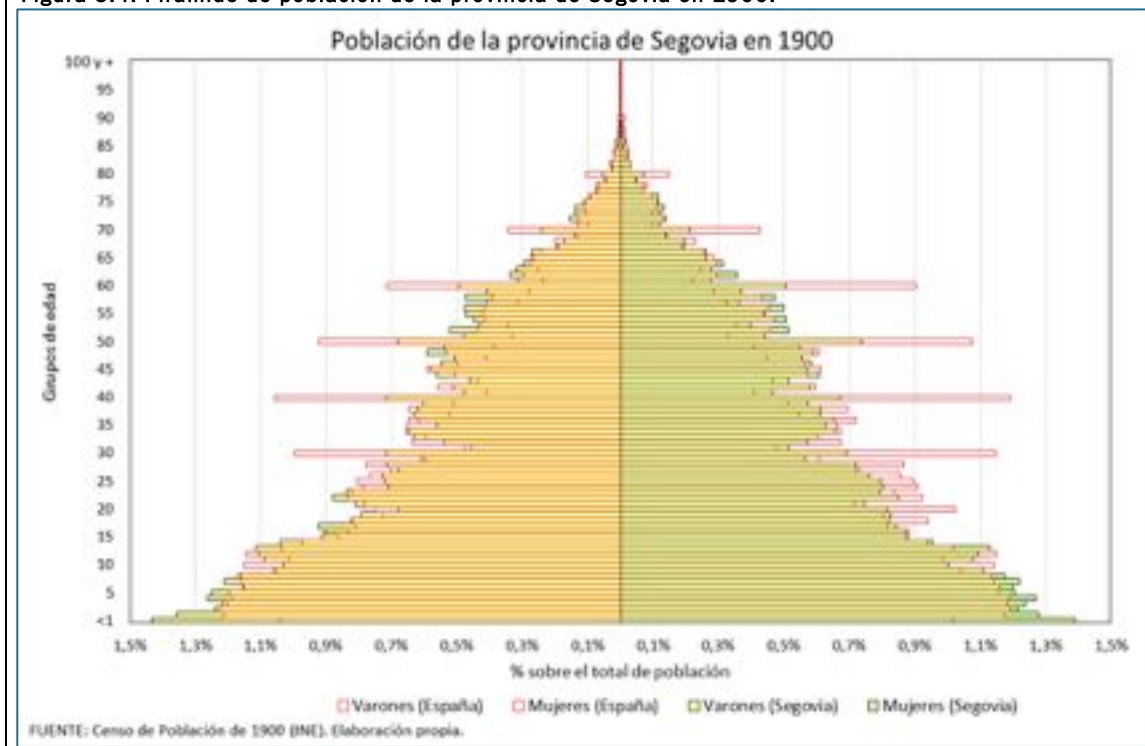
La emigración influiría también profundamente en las estructuras etarias de la población segoviana. Al comienzo del siglo XX la pirámide de edades mantenía un perfil típico del régimen demográfico antiguo -la conocida forma de “pagoda”-, con altas tasas de natalidad traducidas en una base ancha que se estrechaba rápidamente en altura por la asimismo elevada mortalidad, así como frecuentes entrantes causados por años de sobremortalidad catastrófica asociada a crisis de subsistencia y epidemias. Ambas causas afectaban al conjunto de las cohortes presentes pero tenían mayor incidencia en los

² La evolución de la población española y castellano y leonesa, en los periodos aquí analizados para el caso segoviano, y que sirve para contextualizar lo expuesto, ha sido ampliamente tratada por Delgado (2012) y Caballero et al. (2012).

³ Dato aportado por Rubén de la Fuente (2007, p. 112) en su interesante estudio sobre la evolución histórica de Segovia entre 1900 y 1936.

grupos más jóvenes, provocando esas “generaciones huecas” a ambos lados de la pirámide. Su perfil no se diferenciaba del de la población española en general salvo por la mayor intensidad del “efecto de redondeo” en la segunda, agrupando la población en edades acabadas en cero y reduciendo proporcionalmente el tamaño de los grupos de edad colindantes⁴.

Figura 5.4. Pirámide de población de la provincia de Segovia en 1900.

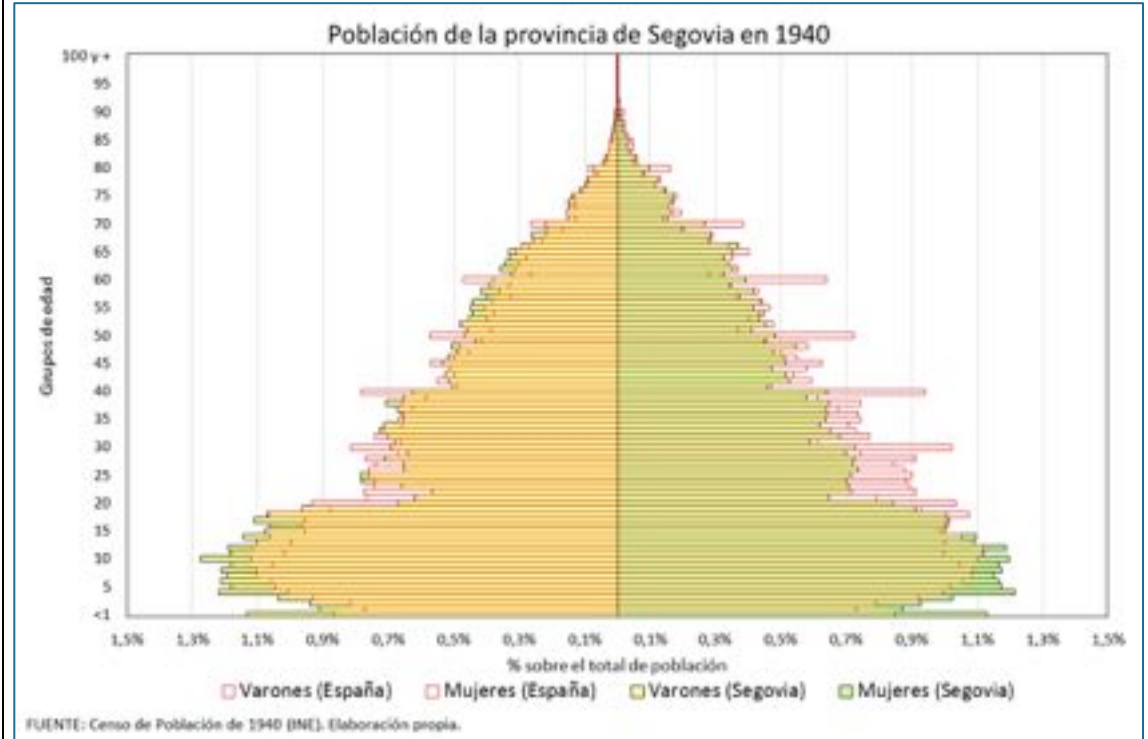


La epidemia de gripe de 1918 causó una elevada mortalidad general -la tasa bruta ascendió del 22‰ al 33‰ ese año- pero afectó sobremanera a los más jóvenes, los menores de diez años, por lo que esas generaciones que en 1940 tenían entre 20 y 30 años aparecen mermadas en ambos lados de la pirámide. Por supuesto, también la Guerra Civil dio lugar a un vaciamiento de esas cohortes de edad, en este caso más intenso entre los varones por ser combatientes que entre las mujeres, pero afectó a ambos sexos al verse agravado por la emigración. El conflicto bélico provocó asimismo nuevas generaciones huecas asociadas al déficit de nacimientos entre 1936 y 1939 por la separación de parejas y la dificultad para la formación de otras nuevas, bajando las tasas de natalidad del 26‰ al 16-20‰. El Censo de Población de 1940 muestra el pequeño incremento de los nacimientos al término del conflicto destacando el grupo de menores de un año de edad pero fue un hecho puntual, ya que no hubo un auténtico “baby boom” por

⁴ Los salientes que corresponden a las cohortes anuales más abultadas, en edades acabadas en cero (30, 40, 50, 60, 70 años), son en realidad errores de declaración en la realización del Censo. La persona que respondía la encuesta tendía a redondear la edad de los demás familiares, tanto más cuanto más mayores eran. Como consecuencia de ello las edades anterior y posterior a éstas acabadas en cero aparecen con menos representantes.

las pésimas condiciones de vida durante los años de la postguerra y las tasas de natalidad se mantuvieron en torno al 20-21‰. El crecimiento vegetativo cayó del 1,42% de la década de los veinte al 1,05% en los años treinta, con valores negativos al inicio del conflicto e inferiores al 1% hasta finales de los cuarenta. La aparente estabilización de la base de la pirámide refleja por tanto no un comportamiento demográfico más moderno, sino las consecuencias de la Guerra Civil en la población de la provincia. Como a todo ello se añadía la emigración extraprovincial, las cohortes de adultos jóvenes tenían un tamaño relativo menor al marcado por el perfil de la pirámide española y su escasez había reducido nuevamente el número de nacimientos, mostrando otro déficit en los grupos de menores de quince años nacidos antes de la contienda. Para completar el panorama demográfico hay que constatar la menor presencia de mujeres de 18 años en adelante, carencia que se mantiene hasta edades cercanas a los 50 años, en este caso por la emigración de las jóvenes del medio rural pertenecientes a clases bajas o medias campesinas destinadas a “servir” en los hogares de la burguesía madrileña o de familiares desplazados a la capital⁵, un éxodo ya tradicional en esos años cuyas consecuencias se ven asimismo en la pirámide precedente.

Figura 5.5. Pirámide de población de la provincia de Segovia en 1940.

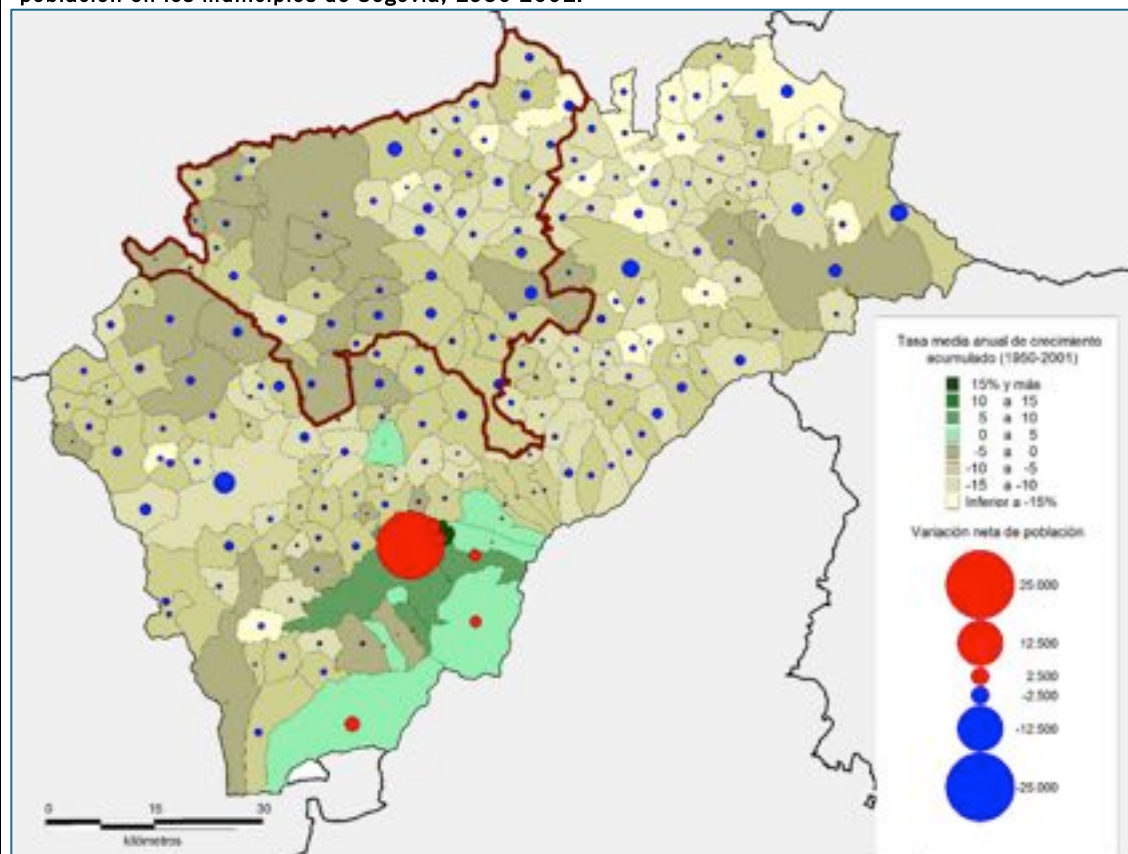


La recuperación de la dinámica natural no se produjo hasta ya entrada la década de los cincuenta, ascendiendo las tasas de natalidad hasta valores del 25‰ en paralelo al

⁵ Como nos señala, nuevamente, Rubén de la Fuente (2007, p. 78).

descenso de la mortalidad, lo cual generó un elevado crecimiento vegetativo que se mantuvo hasta comienzo de los años setenta. Ese crecimiento, propio de la etapa de transición desde el régimen demográfico antiguo a otro moderno, coincidió con la incapacidad de la entonces atrasada economía provincial para fijar todos los excedentes de población en su territorio e hizo que finalmente la evolución de su población fuese paralela a la de Castilla y León, distanciándose progresivamente de la española. La intensidad de la emigración fue espacialmente diferencial y en muchos casos llegó a contrarrestar los aportes de la dinámica natural. Por ello no todos los municipios de la provincia obtuvieron resultados positivos en su balance demográfico, perdiendo residentes un tercio de ellos, los situados en el sector oriental con algunas excepciones puntuales. Tierra de Pinares se distinguía ya por su elevado crecimiento, derivado del aprovechamiento de los recursos forestales de la comarca, mientras la riqueza agropecuaria favorecía al sector suroccidental de la provincia. Los desequilibrios territoriales eran por tanto un hecho ya patente en esta primera mitad de siglo y se acentuarían durante las décadas posteriores hasta llegar a conformar el actual modelo de poblamiento.

Figura 5.6. Mapa de las tasas medias anuales de crecimiento acumulado y variación neta de la población en los municipios de Segovia, 1950-2001.



FUENTE: Censo de Población de España (INE).

En los años cincuenta el crecimiento de la vecina Madrid, la industrialización de Burgos y Valladolid y, en menor medida, la de Vizcaya, generaron el éxodo rural masivo hacia esas provincias, por lo que las pérdidas de población afectaron a la inmensa mayoría de los municipios segovianos, incluidos los de Tierra de Pinares. A los flujos del campo a las ciudades se unió la emigración hacia Europa, que sería una constante hasta ya iniciada la década de los setenta. La generación de empleos en el sector de los servicios, unida a la mayor prolongación de la etapa de formación entre las mujeres, hicieron que a partir de los años ochenta lo que primero habían sido flujos protagonizados mayoritariamente por varones para trabajar en la industria y después dieron lugar al reagrupamiento de las parejas y a una emigración más equilibrada por sexos se convirtieran en desplazamientos con dominio del componente femenino. A la vez que perdía parejas jóvenes el medio rural experimentaba una paulatina masculinización, por lo que los nacimientos fueron disminuyendo tanto por la reducción del número de adultos jóvenes en edad de formar familias como por la del tamaño de las cohortes reproductoras, las de mujeres de 15 a 49 años de edad. La tasa media anual de crecimiento acumulado de la población se tornó negativa en esa década (-0,3%) y en los sesenta, al intensificarse las migraciones interiores y exteriores, alcanzó sus límites extremos (-1,8%), descendiendo en los setenta tanto por la caída de los flujos hacia Europa como, cada vez más, por el agotamiento demográfico de la provincia, hasta llegar a umbrales cercanos al cero (-0,2% en los ochenta y 0,1% en los noventa). El balance de esta segunda mitad de siglo se resume en la pérdida de 53.739 habitantes, más de lo que había ganado durante la primera, por lo que comienza el siglo XXI con 11.549 personas menos de las que contaba al iniciarse el XX. La distancia respecto a la evolución de la población española es abismal (perdió un 7% y España ganó un 117%), pero también se alejaba del conjunto de Castilla y León donde, pese a mantener también tasas negativas desde 1960, había un 7% más de residentes que en 1900.

Las consecuencias en el modelo de poblamiento de esa segunda mitad del siglo XX fueron devastadoras, con pérdidas en el 97% de los municipios cuya población se redujo en conjunto en un 54%, de 161.090 a 73.398 habitantes. Por el contrario el éxodo rural hacia la capital y sus alrededores hizo que creciesen un 77%, aunque con importantes diferencias entre una y otros. Segovia alcanzó en 2001 los 54.368 residentes lo que supuso un aumento del 81% desde 1950, pero los cercanos núcleos de Navas de Riofrío y Palazuelos de Eresma duplicaron sus cifras iniciales (101% y 159%) y en La Lastrilla y San Cristóbal de Segovia se quintuplicaron (481% y 542%). Mucho más moderado fue el crecimiento en El Espinar, Ortigosa del Monte, San Ildefonso, Torrecaballeros y Trescasas, donde osciló entre el 20% y 40%. Si a mediados del siglo XX este grupo de diez municipios tenía una quinta parte de la población provincial, en 2001 acaparaba la mitad. El índice de

Gini constituye un adecuado indicador para cuantificar este proceso y los cambios en su velocidad. Su valor, que representa la concentración demográfica por municipios y varía entre cero y uno, solamente había ascendido entre 1900 y 1950 de 0,476 a 0,508, pero en 2001 era de 0,747, tras una rápida aceleración entre 1960 y 1981⁶. Si en el año 1900 el 10% de los municipios más poblados concentraba el 42% de los habitantes de la provincia, en 1950 era un 46% y en 1960 llegaron ya a reunir la mitad, ascendiendo al 70% en 1991, momento a partir del cual los cambios fueron menores (72% en 2011).

Figura 5.7. Evolución del Índice de Gini y concentración de la población en el 10% de municipios más poblados, 1900-2011.

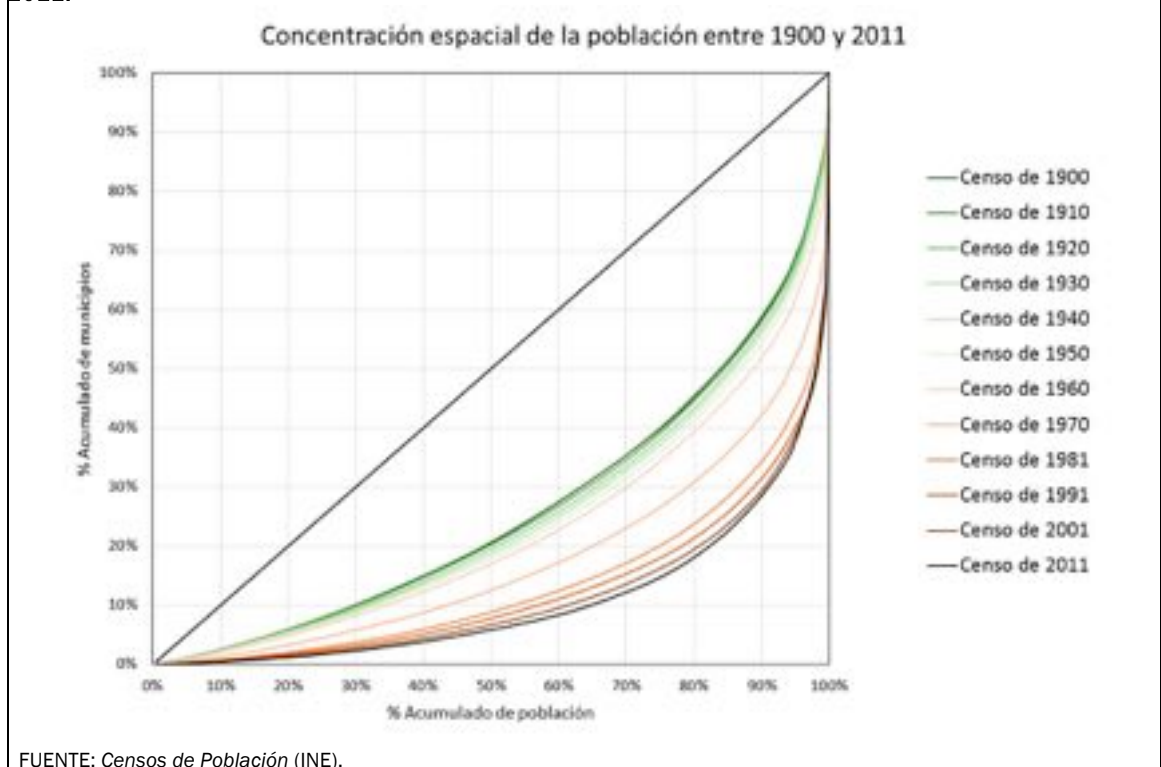


La agrupación de la población en un cada vez más reducido número de municipios puede representarse gráficamente mediante la *curva de Lorenz*, resultado de comparar el porcentaje acumulado del número de municipios con el de la población que en ellos reside, ordenados de menor a mayor⁷. Las curvas de 1950 y 1960 apenas señalan el inicio del fenómeno pero en los siguientes veinte años el desplazamiento es obvio -curva de 1970- y se mantiene posteriormente tal como indica el alejamiento de los trazados respecto a la diagonal aunque ralentizándose progresivamente, hasta apenas mostrar variaciones entre el comienzo y final de la primera década del siglo XXI, cuando la situación se acercaba a límites extremos.

⁶ Un *índice de Gini* de 1 significa que toda la población estaría concentrada en un único municipio.

⁷ La diagonal representa una teórica distribución homogénea de las dos variables comparadas, por lo que cuanto más se aleja la curva de la misma, mayor es el grado de concentración.

Figura 5.8. Evolución de la Curva de Lorenz de la concentración municipal de la población entre 1900 y 2011.



Cuadro 5.2. Evolución de la población según tipología municipal, 1900-2011.

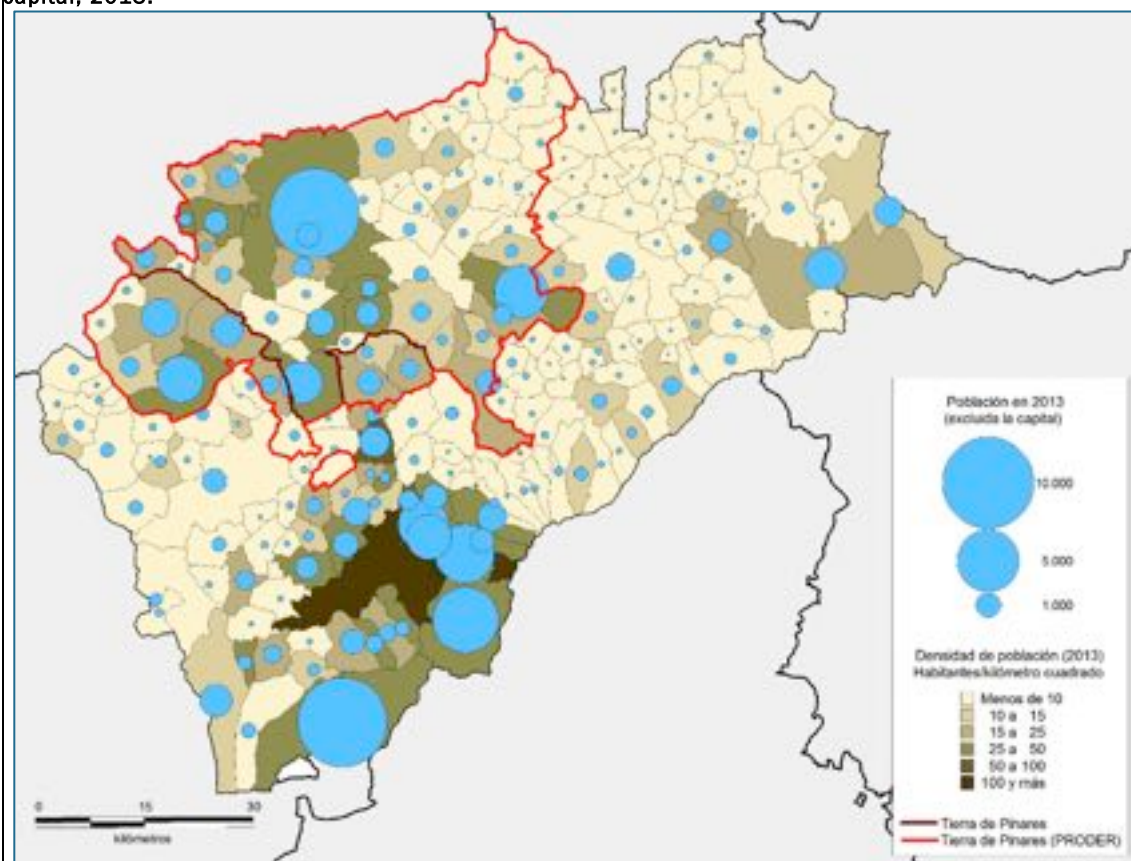
Año	Ciudades		Entornos urbanos		Centros de servicios		Rural		Total
	Población	%	Pob.	%	Pob.	%	Población	%	
1900	17.088	10,5%	9.724	6,0%	33.625	20,7%	102.323	62,9%	162.760
1910	17.892	10,3%	10.312	5,9%	35.927	20,7%	109.471	63,1%	173.602
1920	18.347	10,5%	10.437	6,0%	37.014	21,2%	108.407	62,2%	174.205
1930	21.062	11,5%	10.964	6,0%	39.565	21,5%	112.018	61,0%	183.609
1940	24.772	12,8%	11.391	5,9%	41.241	21,2%	116.780	60,1%	194.184
1950	30.043	14,8%	11.905	5,9%	42.455	20,9%	119.085	58,5%	203.488
1960	35.212	17,4%	11.792	5,8%	42.515	21,1%	112.275	55,6%	201.794
1970	43.099	26,6%	9.001	5,6%	35.546	21,9%	74.460	45,9%	162.106
1981	50.759	34,0%	7.756	5,2%	34.669	23,2%	56.177	37,6%	149.361
1991	54.375	36,9%	8.739	5,9%	34.486	23,4%	49.588	33,7%	147.188
2001	54.368	36,8%	13.151	8,9%	36.086	24,4%	44.089	29,9%	147.694
2011	55.748	33,9%	22.900	13,9%	42.681	26,0%	42.939	26,1%	164.268
CyL 2011	1.323.025	51,7%	324.414	12,7%	364.076	14,2%	548.262	21,4%	2.559.777

FUENTE: Censo de Población de España.

Se conforma así un modelo de poblamiento desequilibrado que, con escasas variaciones en la primera década del siglo XXI, poco ha cambiado desde 2001. La capital aumentó sus efectivos en cifras absolutas y también relativas hasta ese año, con un ligero descenso en 2011 a favor de su entorno. La periferia urbana, cuyos saldos habían sido negativos entre 1950 y 1981, manifestó un lento incremento a partir de esa fecha que se intensificó en 2001, duplicando sus habitantes en veinte años. En el ámbito rural se repitió el mismo proceso de concentración demográfica en beneficio de los centros de servicios, desplazándose los residentes del resto del territorio hacia ellos hasta el punto de sumar más de la mitad de la población rural en 2013 (42.361 de 83.002 habitantes). Pero en comparación con la situación reinante en la Comunidad estos desequilibrios parecen

menores, pues más de la mitad de los castellanos y leoneses se ubican en las ciudades y, añadiendo sus entornos, representan el 64,4% del total. La provincia de Segovia, gracias al potencial económico de sus centros rurales, no alcanza por tanto el nivel de desintegración característico de la red urbana regional, si bien el problema de su modelo territorial es asimismo patente por la distribución de los principales núcleos de servicios, la mayoría en la Tierra de Pinares o áreas colindantes.

Figura 5.9. Mapa de habitantes y densidad de población en los municipios de Segovia exceptuando la capital, 2013.

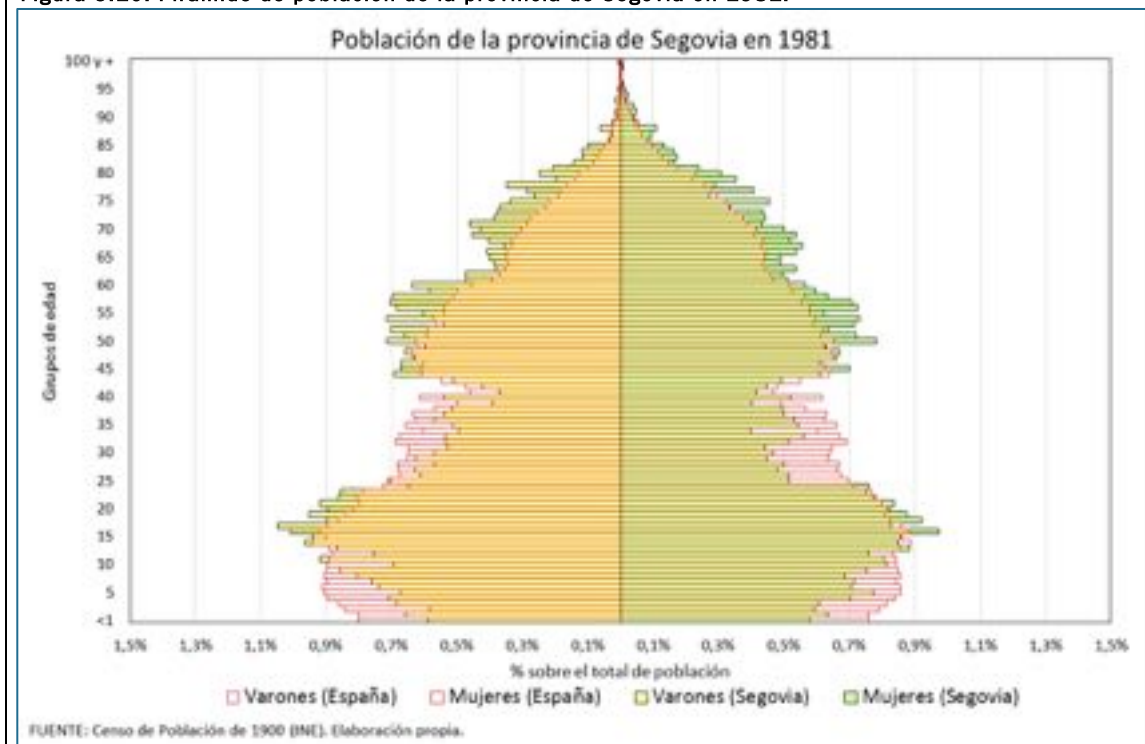


FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE).

La representación cartográfica de la población a escala municipal en 2013 exceptuando la capital permite apreciar perfectamente esos desequilibrios. En torno a Segovia aparece una aureola de núcleos de bastante entidad demográfica, los mayores El Espinar y San Ildefonso, otros de mediano tamaño (Palazuelos de Eresma, La Lastrilla, San Cristóbal de Segovia) y aún menores pero que superan el millar de habitantes (Cantimpalos, Espirido, Hontanares de Eresma, Otero de Herreros, Torrecaballeros, Valverde del Majano). En Tierra de Pinares, Cuéllar se acerca al rango de ciudad, destacando también Cantalejo y Carbonero el Mayor, así como Coca, Nava de la Asunción y Navas de Oro en su borde occidental y Mozoncillo en el meridional. En realidad estos últimos, junto a otros colindantes, son también parte de Tierra de Pinares y como tal se incluyeron en el PRODER

Tierra de Pinares. Calidad Cuéllar⁸, aunque posteriormente quedasen excluidos del Grupo de Acción Local vigente, HONORSE-Tierra de Pinares. Tal como se ha analizado en los capítulos de carácter económico, las similitudes superan entre ellos a las diferencias, al igual que sucede cuando estudiamos su población. Fuera de estos dos sectores solamente Riaza supera los dos mil habitantes y por encima del millar se mantienen aún Ayllón, Sepúlveda y Villacastín. La densidad de población es inferior a los 25 hab/km² en el 87% de los municipios y ni siquiera llega a 10 hab/Km² en casi dos terceras partes de ellos (63%), señal de la severa despoblación del mundo rural a la que estaría sometido el 80% del territorio⁹.

Figura 5.10. Pirámide de población de la provincia de Segovia en 1981.



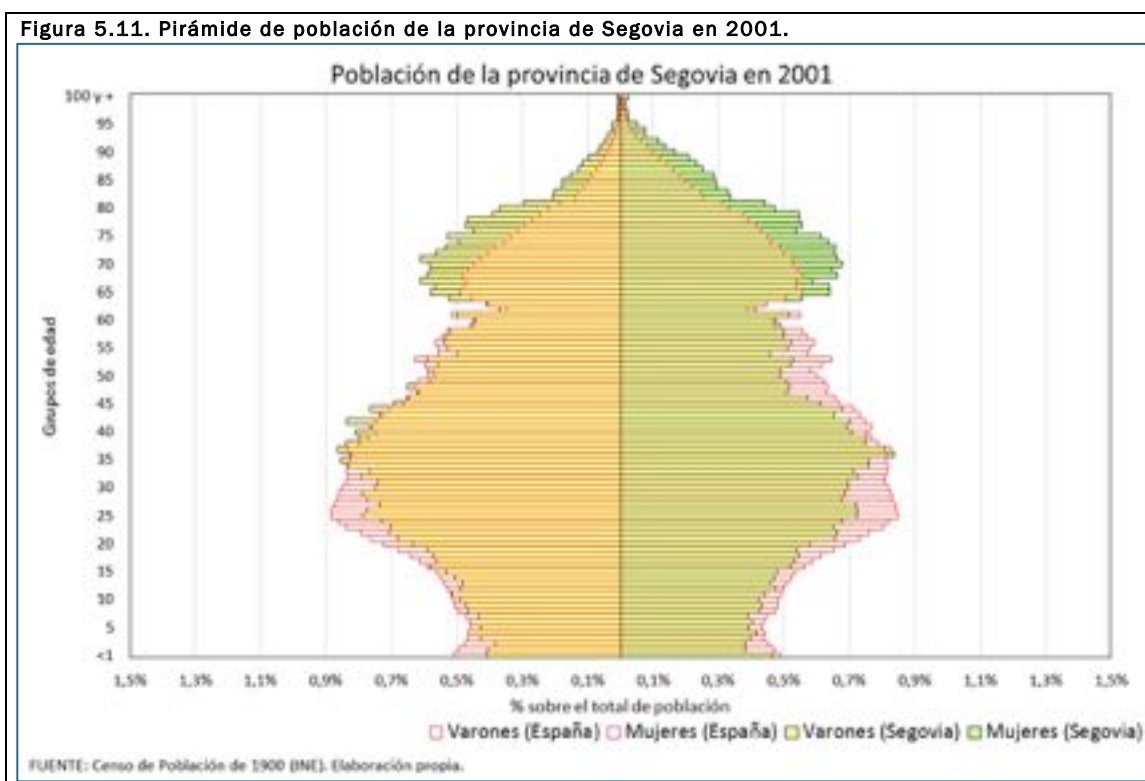
No solo la distribución espacial de la población ha cambiado drásticamente desde mediados del siglo XX, sino que también lo hicieron sus estructuras por sexo y edad debido primero a la emigración y posterior y, conjuntamente, al envejecimiento. En 1981 a las generaciones huecas de la Guerra Civil se unieron las mermadas por los flujos migratorios extraprovinciales, provocando un déficit que afectaba a todas las cohortes de edad entre los 25 y 45 años. A su vez, esta falta de adultos jóvenes supuso un descenso añadido de la natalidad, ya disminuida por la caída de las tasas de fecundidad. Con menos hijos por mujer y menos parejas, el tamaño de las nuevas generaciones se redujo

⁸ Una amplia documentación cartográfica sobre la comarca de Tierra de Pinares delimitada por el citado PRODER puede encontrarse en Molina de la Torre (2001).

⁹ Un valor inferior a los 25 hab/km² se considera indicativo de despoblación. A escala europea solamente los países nórdicos poseen densidades inferiores y, por debajo de los 10 hab/km², únicamente se encuentran Islandia, Noruega y Suecia. En Segovia en 2013 había 60 municipios con menos de 5 hab/km², una densidad similar a la de Islandia.

ininterrumpidamente desde la segunda mitad de los años sesenta y los grupos de menores de 15 años aminoraron su importancia relativa en comparación a los del país. Por el contrario, las cohortes de mayor edad ganaron peso en el conjunto de la pirámide, mostrando una acumulación de efectivos por encima de los cincuenta años superior a la nacional. Este proceso continuó hasta 2001 dando como resultado una pirámide de población envejecida tanto en su cúspide por la creciente acumulación de mayores como en su base, por la reducción de la natalidad. Segovia llega al siglo XXI con déficit de población en todas las cohorte etarias menores de 35 años y superávit en las mayores de 65, así como una notable escasez de mujeres jóvenes y adultas fruto de la emigración diferencial.

Figura 5.11. Pirámide de población de la provincia de Segovia en 2001.



Cuadro 5.3. Indicadores de la estructura por edades de la población en España y Segovia, 1900, 1950, 1981 y 2001.

Grupos de edad, tasas e índices	1900		1950		1981		2001	
	España	Segovia	España	Segovia	España	Segovia	España	Segovia
Población de 0 a 15 años	6.557.979	59.032	7.920.021	65.699	10.350.471	35.728	6.379.748	20.989
Población de 16 a 39 años	6.631.472	53.966	11.077.971	75.304	12.779.290	46.691	15.373.981	50.333
Población de 40 a 64 años	4.440.163	38.559	6.942.599	46.309	10.316.848	44.704	12.135.126	41.810
Población de 65 y más años	967.774	7.686	2.022.533	14.122	4.236.736	22.240	6.958.516	34.562
Población total	18.597.388	159.243	27.963.124	201.433	37.683.345	149.363	40.847.371	147.694
Tasa de juventud (% menores de 15)	35,26%	37,07%	28,32%	32,62%	27,47%	23,92%	15,62%	14,21%
Tasa de vejez (% mayores de 65)	5,20%	4,83%	7,23%	7,01%	11,24%	14,89%	17,04%	23,40%
Índice de envejecimiento (>65/<16)	0,15	0,13	0,26	0,21	0,41	0,62	1,09	1,65
Potencial de activos (% 16-64)	59,53%	58,10%	64,44%	60,37%	61,29%	61,19%	67,35%	62,39%
Activos jóvenes (% 16-39/16-64)	59,90%	58,33%	61,47%	61,92%	55,33%	51,09%	55,89%	54,62%
Índice de reemplazo (15-19/60-64)	2,25	2,46	2,77	3,14	2,04	1,88	1,33	1,17

FUENTE: Censo de Población de España (INE).

El envejecimiento por la base se aprecia en la evolución de la tasa de juventud o proporción de población de cero a dieciséis años, que apenas cayó cinco puntos durante la primera mitad del siglo XX (37,1% en 1900 y 32,6% en 1950) pero se redujo a menos de la mitad en la segunda (14,2% en 2001). La tasa de vejez -mayores de 65 años- era del 4,8% en 1900 y 7,0% en 1950, pero en 2001 ascendía al 23,4%, mientras en España era del 17,0%. El cociente entre la segunda y la primera nos proporciona el índice de envejecimiento o número medio de mayores por cada joven, que ha aumentado todavía con mayor rapidez al coincidir la acumulación de los segundos con la reducción de los primeros. Así, si en 1950 era de 0,2, y de 0,6 en 1981, en 2001 subía a 1,7 en Segovia y 1,1 en España.

Las consecuencias van más allá de las meramente demográficas, afectando directamente a la situación del mercado laboral. El potencial de activos -población de 16 a 64 años- que en 1950 ya era inferior al nacional (60,4% frente a 64,4%) aumentó, pero lo hicieron más las diferencias con el promedio español en 2001 (62,4% y 67,4%). Un mayor peso relativo de la población en edad laboral que escondía no obstante otro grave problema, el envejecimiento de la misma. Los activos jóvenes, el grupo de 16 a 39 años de edad, pasaron en esos cincuenta años de ser el 61,9% al 54,6%, una disminución preocupante no solo porque entre ellos se encontraban los más preparados por sus niveles de formación, sino también quienes mejor podían adaptarse a las necesidades de la economía moderna, caracterizada por la elevada movilidad espacial y profesional. El reemplazo de la población activa todavía estaba asegurado, al menos si se comparaba el tamaño de las cohortes que en la primera década del siglo XXI iban a entrar en el mercado con las que lo abandonarían, pero seguía una tendencia a la baja. El cociente entre las cohortes etarias de 15 a 19 años y de 60 a 64 que era de 3,1 en 1950 bajó a 1,9 en 1981 y a 1,2 en 2001 y si todavía se mantenía por encima de la unidad era gracias a que las cohortes próximas a la jubilación correspondían a las generaciones huecas nacidas durante la Guerra Civil y aminoradas además por la emigración. Una vez fuera éstas del mercado laboral, las siguientes no harían sino aumentar la cifra de jubilados año a año, a la par que se reduciría la de nuevos activos jóvenes. En definitiva, Segovia se enfrentaba en 2001 a una grave problemática a medio plazo por la falta de jóvenes, lo que desencadenaría uno de los flujos inmigratorios más importantes en la historia de la Comunidad Autónoma en cifras absolutas y, sin ninguna duda, el más destacado en términos relativos a entidad de la población provincial.

5.2- DE LA EMIGRACIÓN COMO CONSTANTE A LA INMIGRACIÓN COMO OPORTUNIDAD: UN RESURGIR DEMOGRÁFICO DEPENDIENTE DE LOS APORTES FORÁNEOS.

La evolución año a año de la población segoviana parece haber cambiado cuatro veces de signo desde los años ochenta hasta la actualidad, al menos si creemos en los datos del *Padrón Municipal de Habitantes*. Sin embargo y tal como se vio al analizar su progresión censal, a partir de 1950 la tendencia fue de continuo descenso hasta 2001, cuando vuelve a recuperarse gracias a la inmigración extranjera. Los padrones de 1986, 1991 y 1996 muestran en cambio caídas puntuales y lentas recuperaciones posteriores hasta que a partir de 2001 tiene lugar un incremento constante que perdura hasta 2009 para volver desde entonces a una tónica recesiva. Las estadísticas no coinciden sin embargo con la realidad y los cambios de signo de la evolución demográfica anteriores a 1996 son el reflejo de la forma en que se actualizaba el *Padrón*, que en ese año se convirtió en un registro continuo de la población. Pero anteriormente se realizaban renovaciones del mismo cada cinco años (los acabados en 0 y 5 hasta 1975 y en 1 y 6 entre 1981 y 1996) y revisiones anuales, de forma que cuando tenía lugar una de las primeras la subestimación de los residentes ocasionaba un descenso “estadístico” de los mismos, que en los siguientes años se iba subsanando paulatinamente dando así origen a una curva sembrada por “dientes de sierra” de distribución regular. Eliminadas esas distorsiones el trazado resultante muestra, como el *Censo*, el mantenimiento de las pérdidas demográficas hasta el año 2000, pasando a un balance positivo durante ocho años para volver al decrecimiento a partir de 2009.

La llegada de inmigrantes extranjeros a España había comenzado en la segunda mitad de la década de los noventa pero a finales de la misma su peso relativo en la población era todavía muy reducido (1,6% en 1998) y aún más en Castilla y León, donde apenas significaban el 0,6% de su población, la mayoría portugueses y caboverdianos que trabajaban en las cuencas hulleras del norte de la Comunidad¹⁰. De los 15.120 residentes procedentes de otros países 6.123 se localizaban en León y solo 1.042 en Segovia, pese a lo cual su porcentaje sobre el total de población (0,7%) era superior al promedio regional. Los europeos suponían la mitad del conjunto destacando entre ellos portugueses y polacos, si bien los marroquíes eran la nacionalidad dominante. La inmigración latinoamericana suponía una cuarta parte del total mientras la presencia asiática apenas era testimonial. Se trataba de una inmigración de carácter predominantemente familiar,

¹⁰ Sobre la inmigración en Castilla y León dos son las obras de referencia, que sirven para enmarcar lo aquí señalado, a escala provincial: Delgado (2006) y López y Delgado (2002), en esta última se trata, en profundidad, el carácter pionero de esa inmigración de portugueses y caboverdianos.

abundando las parejas de entre 25 y 49 años con un par de hijos y una escasa presencia de mayores.

Figura 5.12. Evolución padronal de la población de la provincia de Segovia, 1986-2013.

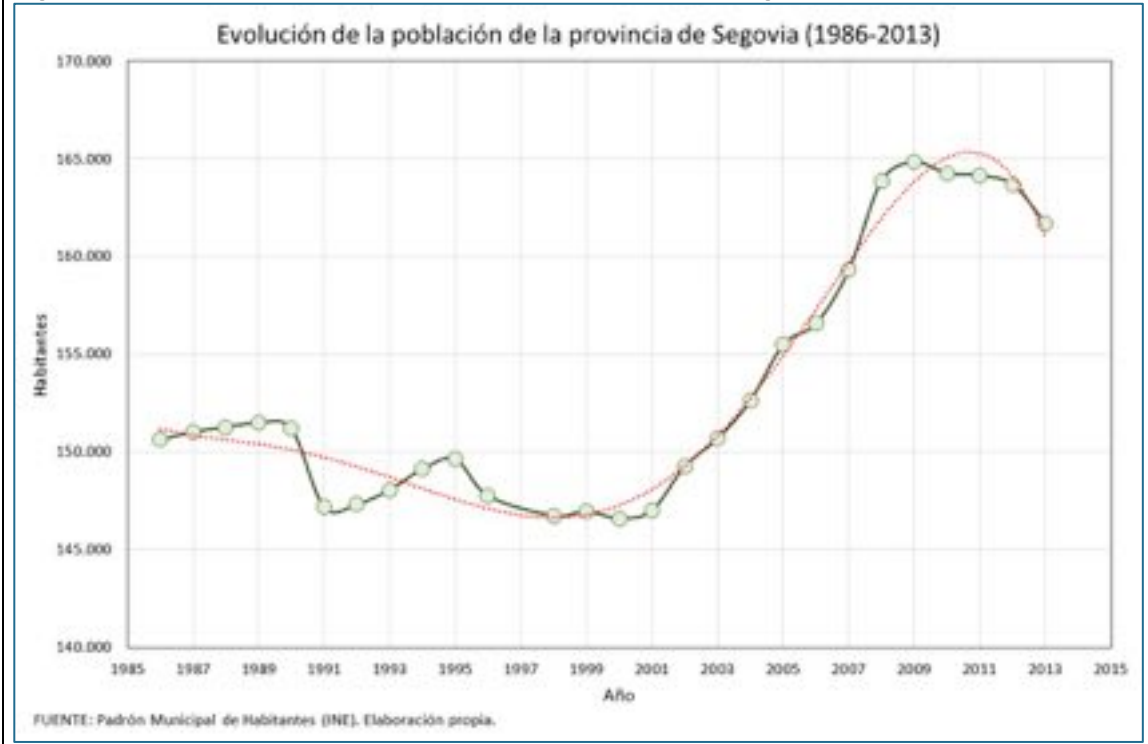
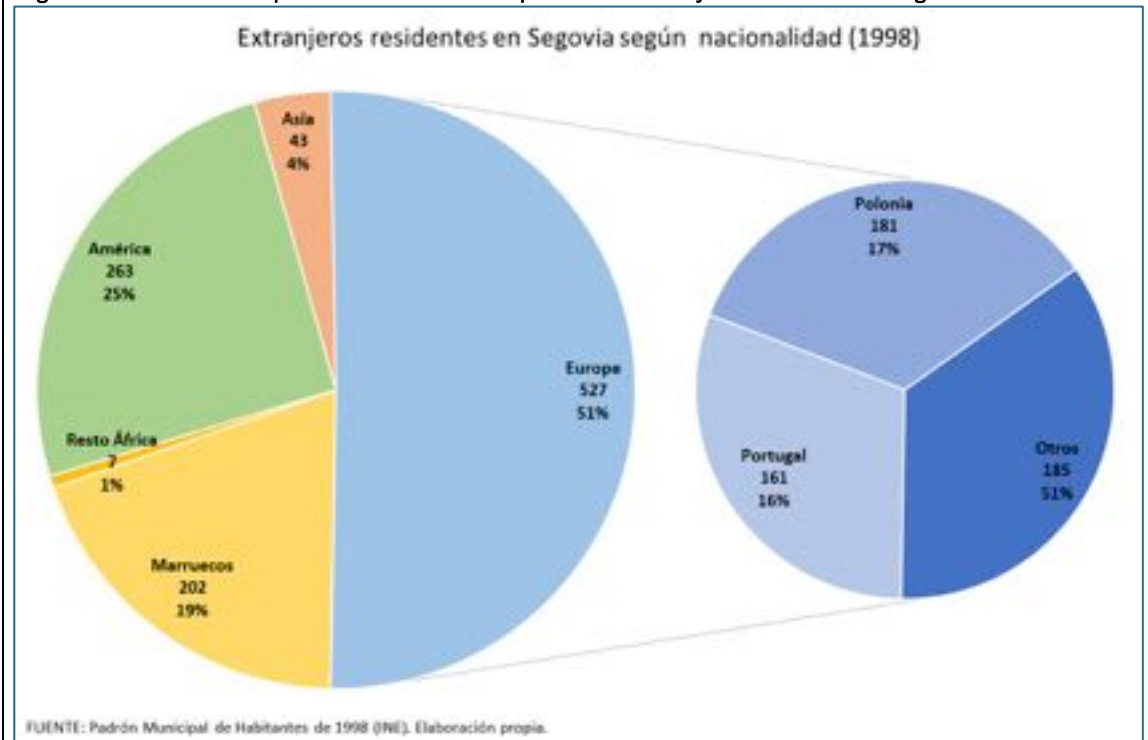


Figura 5.13. Estructura por nacionalidad de la población extranjera residente en Segovia en 1998.



En 2001 las cifras absolutas continuaban siendo reducidas pero en términos relativos había aumentado un 138%, convirtiéndose desde ese año en la provincia con mayor porcentaje de extranjeros respecto al total de su población e iniciando una espiral de crecimiento acelerado que culminaría en 2012 con un máximo de 21.730 empadronados, tras una ligera recuperación posterior al descenso experimentado en 2010 y 2011¹⁴. En su apogeo demográfico Segovia contaba con el 6,4% de los habitantes de Castilla y León, pero llegaba a concentrar el 12,5% de todos los extranjeros y suponían el 13,3% de la población provincial, cuando a escala regional solamente significaban 6,8%. De todas las provincias, era -y seguía siéndolo en 2013- la única en superar la media nacional, cuyo máximo se logró en 2010 (12,2%).

Cuadro 5.4. Evolución por nacionalidad de la población en Segovia y Castilla y León, 1998-2013.

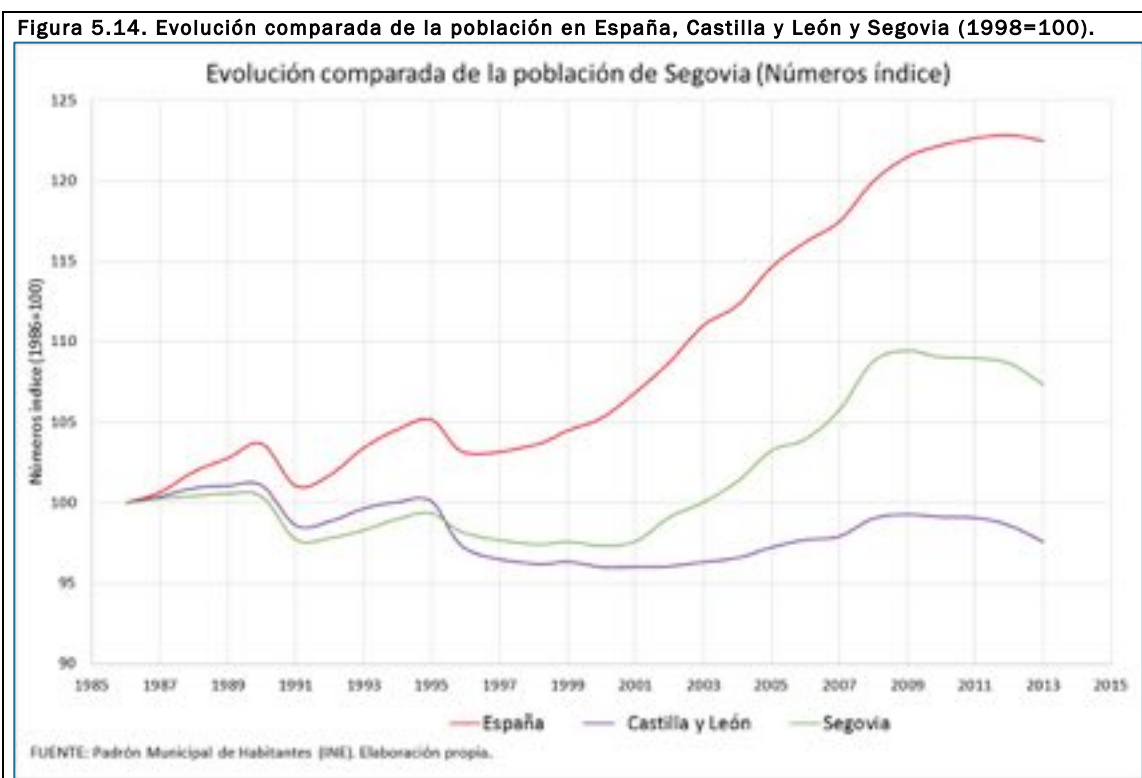
Año	Población de Segovia				Población de Castilla y León				% Segovia sobre CyL			
	Total	Española	Extranjera	%	Total	Española	Extranjera	%	Total	Española	Extranjera	%
1998	146.755	145.713	1.042	0,7	2.484.603	2.469.483	15.120	0,6	5,9	5,9	6,9	6,9
1999	146.985	145.835	1.150	0,8	2.488.062	2.472.063	15.999	0,6	5,9	5,9	7,2	7,2
2000	146.613	145.121	1.492	1,0	2.479.118	2.460.738	18.380	0,7	5,9	5,9	8,1	8,1
2001	147.028	144.548	2.480	1,7	2.479.425	2.452.853	26.572	1,1	5,9	5,9	9,3	9,3
2002	149.286	143.951	5.335	3,6	2.480.369	2.437.729	42.640	1,7	6,0	5,9	12,5	12,5
2003	150.701	143.231	7.470	5,0	2.487.646	2.428.206	59.440	2,4	6,1	5,9	12,6	12,6
2004	152.640	143.270	9.370	6,1	2.493.918	2.422.618	71.300	2,9	6,1	5,9	13,1	13,1
2005	155.015	143.082	11.933	7,7	2.501.534	2.410.216	91.318	3,7	6,2	5,9	13,1	13,1
2006	156.598	143.788	12.810	8,2	2.523.020	2.416.861	106.159	4,2	6,2	5,9	12,1	12,1
2007	159.322	143.593	15.729	9,9	2.528.417	2.408.636	119.781	4,7	6,3	6,0	13,1	13,1
2008	163.899	143.448	20.451	12,5	2.557.330	2.402.528	154.802	6,1	6,4	6,0	13,2	13,2
2009	164.854	143.342	21.512	13,0	2.563.521	2.395.880	167.641	6,5	6,4	6,0	12,8	12,8
2010	164.268	143.194	21.074	12,8	2.559.515	2.390.017	169.498	6,6	6,4	6,0	12,4	12,4
2011	164.169	142.963	21.206	12,9	2.558.463	2.388.965	169.498	6,6	6,4	6,0	12,5	12,5
2012	163.701	141.971	21.730	13,3	2.546.078	2.372.569	173.509	6,8	6,4	6,0	12,5	12,5
2013	161.702	140.905	20.797	12,9	2.519.875	2.355.095	164.780	6,5	6,4	6,0	12,6	12,6

FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE).

El aporte extranjero no solamente consiguió que la evolución demográfica tornase a ser positiva sino que además la distanció del ritmo de crecimiento seguido por el conjunto de Castilla y León. Hasta 1996 la curva evolutiva de la población provincial mostraba en términos relativos un menor dinamismo que la regional pero durante la segunda mitad de los años noventa comenzó a perder población a un ritmo inferior y desde 2001 hasta 2008 ascendió a mayor velocidad, superando en una décima parte el número de habitantes con que contaba al iniciarse el proceso inmigratorio cuando a escala de la Comunidad ni siquiera se había vuelto a alcanzar esa cota. Dicha evolución diferencial colocó a la provincia en una situación intermedia entre el ritmo de crecimiento demográfico nacional y regional, pese a que la presencia de inmigrantes extranjeros aumentase más rápidamente que en esos dos ámbitos territoriales. La causa de esta paradoja se encuentra en el discurrir de la población autóctona segoviana que, también a diferencia de lo sucedido en

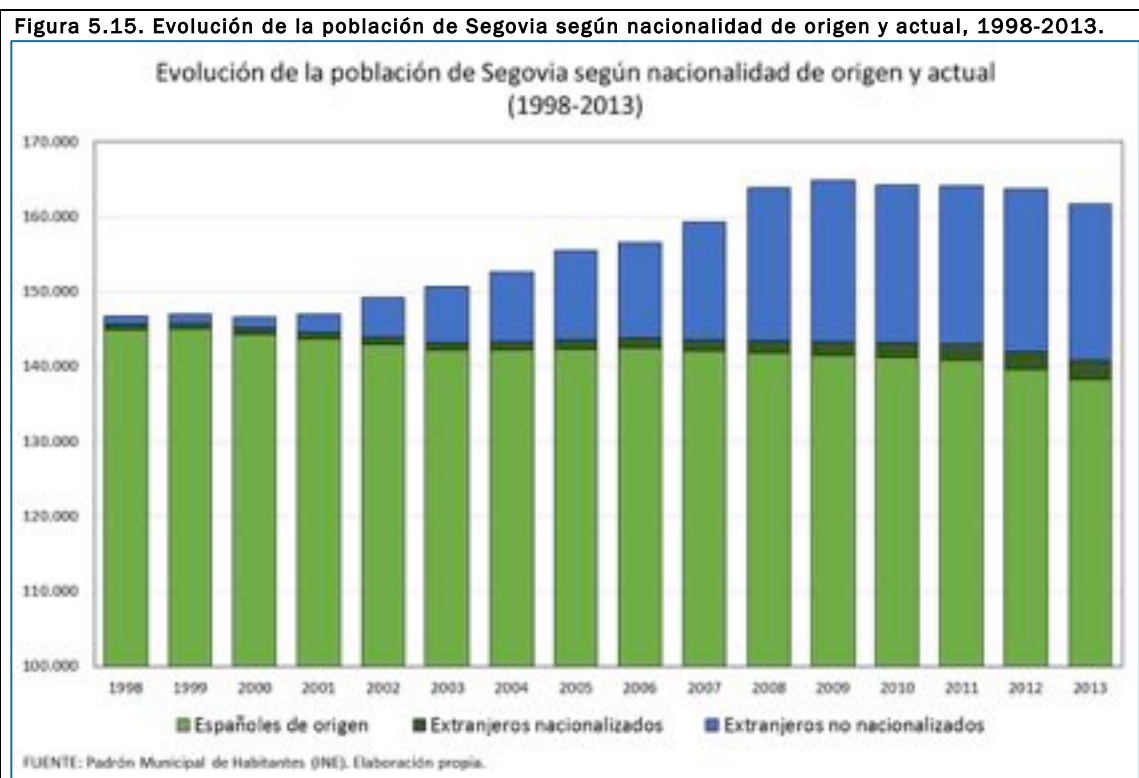
¹⁴ Los datos tampoco coinciden en este caso con los censales. El Censo de 2011 establece la población segoviana en 163.171 personas de las cuales 20.474 serían de nacionalidad extranjera, mientras el Padrón indica las cifras de 164.169 y 21.206. El primero es una encuesta con fechas de referencia 1 de noviembre y el segundo constituye la única fuente con carácter oficial, actualizada a 1 de enero de cada año. Se trata por tanto de fuentes basadas en métodos diferentes y con distintas fechas de referencia, por lo que difícilmente podrían coincidir en sus resultados.

el conjunto de España, continuó mostrando balances negativos. Si durante la etapa de mayor crecimiento vegetativo de la historia española, entre mediados de los años cincuenta y setenta del siglo XX, la emigración extraprovincial restó efectivos en la provincia, en este nuevo período expansivo fueron las pérdidas derivadas de una dinámica natural adversa las que frenaron el ritmo de aumento de la población. Y así, a la vez que el número de extranjeros residentes aumentó en 20.688 personas entre 1998 y 2012, el de españoles descendió en 3.742. Realmente en más, porque una parte de esos extranjeros adquirieron la nacionalidad española y como tales aparecen en el *Padrón*, aunque es posible diferenciarlos por su lugar de nacimiento y nacionalidad. El balance así elaborado señala que entre los años indicados los españoles autóctonos se redujeron realmente en 5.363 personas y los extranjeros aumentaron en 22.309, incluyendo los 1.621 que obtuvieron la nacionalidad.



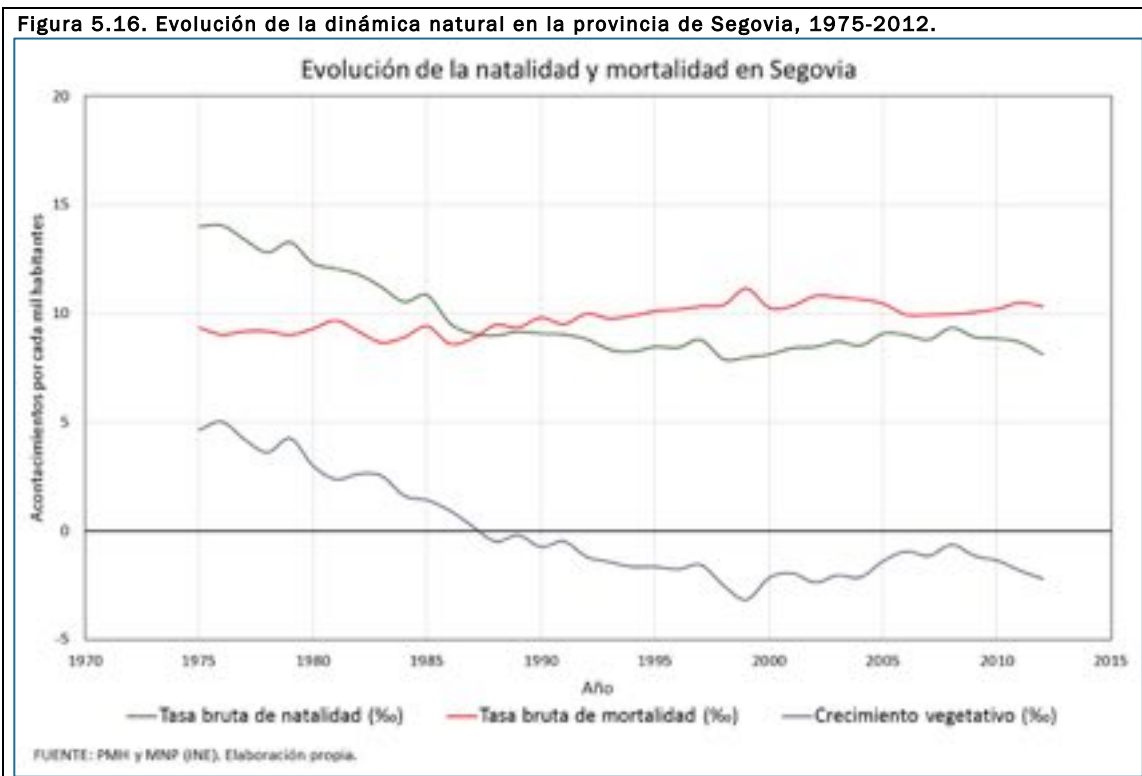
La conclusión evidente es que la población segoviana autóctona no varió en absoluto ni el comportamiento de su dinámica natural ni el migratorio durante esta etapa de bonanza demográfica, siguiendo ambos componentes del crecimiento en números rojos. Porque, en efecto, los saldos migratorios de los españoles residentes en la provincia mantuvieron un balance negativo en todos esos años, tanto en los flujos con otras provincias españolas como con el extranjero. La tasa bruta de natalidad superó en 1988 a la de mortalidad y desde entonces el signo del crecimiento vegetativo ha sido negativo. Durante la etapa de inmigración foránea, de 2001 a 2008, la curva de natalidad ascendió reduciendo la

distancia con la mortalidad, pero tras remontar desde el 7,91‰ de 1998 a un 9,36‰ en 2008 volvió a descender de forma constante, llegando en 2012 al 8,58‰. En cuanto a la mortalidad, su tasa permanece en torno al 10-10,5‰ desde mediados de los años noventa y si no varió al alza en la última década fue gracias a la llegada de población extranjera joven. Desde finales de los años ochenta la natalidad segoviana ha estado un punto por encima del promedio de la Comunidad pero su mortalidad era ligeramente superior y, aunque desde 2005 se situó por debajo de esa media, las diferencias son escasas. En cambio, con respecto a las tasas españolas la situación es opuesta, poseyendo Segovia una natalidad inferior al punto y medio y una mortalidad en torno a dos puntos superior, valores propios de una pirámide de población tan envejecida como la que ya tenía en 2001.



La llegada de inmigrantes repercutió favorablemente en la natalidad pero aunque llegaron a suponer el 13% de la población en 2012 (el 14% si se tiene en cuenta a los nacionalizados españoles), la proporción no fue suficiente para provocar un vuelco en la evolución de la dinámica natural. El índice sintético de fecundidad cayó en 1982 por debajo del nivel de reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer) y en 1998 había llegado a 1,1, remontando hasta el 1,4 en 2008 gracias a un pequeño repunte entre las españolas pero, principalmente, por la mayor fecundidad de las extranjeras. A la reducida fecundidad se añade el tamaño de las cohorte fértiles, que entre 1960 y 1981 había descendido de 46.466 mujeres de 15 a 49 años de edad (23,8% de la población) a 32.037 (21,4). Con la

llegada de extranjeras la proporción aumentó al 23,0% en 2001 y algo menos en 2013 (22,1%), sumando 35.780. Pero debido al envejecimiento de la población autóctona las mayores de 40 años eran más de un tercio de todas ellas y las tasas de fecundidad a esas edades, muy bajas, por lo que su impacto en la natalidad fue escaso.



Cuadro 5.5. Evolución de la dinámica natural en España, Castilla y León y Segovia, 1996-2012.

Año	Tasa bruta de natalidad (‰)			Tasa bruta de mortalidad (‰)			Crecimiento vegetativo (‰)			Índice sintético de fecundidad		
	España	CyL	Segovia	España	CyL	Segovia	España	CyL	Segovia	España	CyL	Segovia
1996	9,17	7,10	8,44	8,84	10,04	10,20	0,33	-2,94	-1,76	1,16	0,96	1,15
1997	9,31	7,26	8,80	8,77	9,97	10,35	0,54	-2,71	-1,55	1,17	0,99	1,20
1998	9,17	6,91	7,91	9,01	10,47	10,41	0,16	-3,56	-2,50	1,15	0,94	1,08
1999	9,50	7,02	8,00	9,23	10,68	11,16	0,27	-3,66	-3,16	1,19	0,96	1,10
2000	9,85	7,26	8,13	8,89	10,43	10,28	0,96	-3,17	-2,15	1,23	1,00	1,12
2001	9,95	7,16	8,42	8,78	10,32	10,36	1,17	-3,16	-1,94	1,24	0,99	1,17
2002	10,08	7,36	8,46	8,84	10,72	10,82	1,24	-3,36	-2,36	1,25	1,02	1,19
2003	10,44	7,54	8,73	9,06	10,94	10,77	1,38	-3,40	-2,04	1,30	1,06	1,25
2004	10,57	7,64	8,54	8,62	10,64	10,67	1,95	-3,00	-2,13	1,32	1,07	1,23
2005	10,65	7,81	9,09	8,82	11,04	10,47	1,83	-3,23	-1,38	1,33	1,10	1,31
2006	10,85	7,90	9,03	8,33	10,45	9,96	2,52	-2,55	-0,93	1,36	1,13	1,31
2007	10,86	7,94	8,81	8,47	10,82	9,95	2,39	-2,88	-1,14	1,38	1,14	1,28
2008	11,28	8,37	9,36	8,36	10,76	9,99	2,92	-2,39	-0,63	1,44	1,22	1,38
2009	10,65	8,01	8,94	8,26	10,66	10,07	2,39	-2,65	-1,13	1,38	1,18	1,33
2010	10,42	8,05	8,86	8,17	10,65	10,22	2,25	-2,60	-1,36	1,37	1,20	1,34
2011	10,07	7,82	8,69	8,26	10,65	10,51	1,81	-2,83	-1,82	1,34	1,19	1,34
2012	9,69	7,54	8,14	8,58	11,18	10,34	1,11	-3,64	-2,20	1,32	1,17	1,27

FUENTE: Movimiento Natural de la Población y Padrón Municipal de Habitantes (INE).

El número de hijos de madre extranjera en la segunda mitad de los noventa ni siquiera llegaba al medio centenar anual (47 en 1999) pero a partir de 2001 el incremento fue muy rápido, hasta un máximo de 404 en 2008. La cifra absoluta puede parecer anecdótica pero

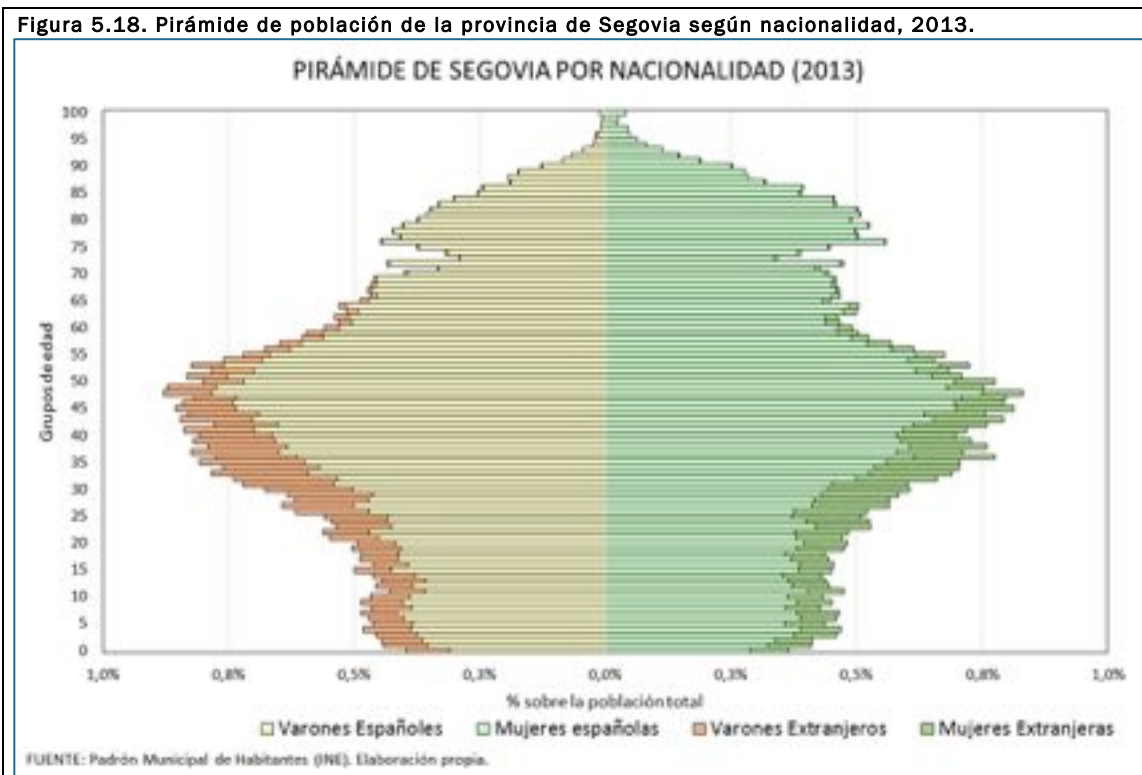
en una provincia como Segovia con la natalidad tan baja supusieron el 26,4% de los nacimientos de ese año y desde 2001 hasta 2012 han aportado una quinta parte del total. Tras la crisis la tendencia se invirtió y en 2012 fueron 313, mientras los de madre española oscilaron en ese quinquenio en torno al millar. El hecho es que la aportación de la población inmigrante a la natalidad ha sido -y es- muy superior a la de su peso relativo, lo que se explica en parte por la mencionada mayor fecundidad pero, sobre todo, por tratarse de un grupo mucho más joven que el nacional. Entre los inmigrantes las cohortes fértiles suponen el 33% de la población frente a un 21% en el caso los autóctonos y, además, solamente el 26% de esas mujeres superan los cuarenta años (37% las españolas). En ambos casos el índice sintético de fecundidad es no obstante reducido y muy inferior al 2,1 que requiere el reemplazo generacional tanto entre nacionales (1,24 hijos por mujer) como extranjeras (1,58).

Figura 5.17. Evolución de los nacimientos según nacionalidad de la madre, 1996-2012.



Pese a sus limitaciones al incidir sobre una población ya muy envejecida, la llegada de inmigrantes extranjeros no solo logró que la provincia volviera al crecimiento positivo -al menos hasta el año 2009- y que se incrementasen los nacimientos, sino que rejuveneció las cohortes etarias más necesitadas, todas las de la mitad inferior de su pirámide de edades. La población de nacionalidad española en 2013 del grupo de 25 a 39 años suponía el 18% del total y entre los extranjeros el 38%; una población por tanto compuesta mayoritariamente por adultos jóvenes, en edad de procrear, equilibrada por sexos, lo cual implica un elevado número de familias con hijos. La edad media de los segovianos es de

46,14 años, mientras la de los inmigrantes de 31,63 y el porcentaje de menores de 15 del 13 y 18% respectivamente. El asentamiento de esta población foránea significó un descenso del índice de envejecimiento desde el 1,8 de en 2001 al 1,6 en 2013, pero la inversión de los flujos y la llegada en los próximos años de generaciones más nutridas a la cúspide de la pirámide, que también se había reducido por la jubilación de las generaciones huecas de la Guerra Civil, hace prever nuevos y rápidos incrementos de este índice.



Si las consecuencias sobre la natalidad y rejuvenecimiento de la pirámide no fueron mayores se debe también a la nacionalidad de los inmigrantes afincados en la provincia. Ya se vio que a finales de los noventa la mitad eran europeos y, de ellos, la mayoría polacos y portugueses. En la primera década de siglo los flujos provinieron sobre todo de Europa del Este y estuvieron dominados en un primer momento por los procedentes de Bulgaria, establecidos sobre todo en la capital y en Tierra de Pinares. Posteriormente aumentó la inmigración rumana pero los búlgaros han continuado siendo dominantes, al contrario del conjunto de España donde resultan ampliamente superados por los rumanos. Sus tasas de fecundidad no son muy diferentes de la españolas y por ello el aporte a la base de la pirámide no ha sido tan importante como el ocurrido en otras provincias del Levante donde la población africana, con menor edad media y mayor descendencia, ha contribuido en mayor medida al cambio de las estructuras etarias. En cuanto a los portugueses, se han convertido en una minoría, pese a la mayor presencia relativa que

tenían al inicio del proceso migratorio. Del resto de Europa hay sobre todo residentes llegados de otros países de la UE, entre los cuales siguen destacando los polacos (1.691 en 2013), mientras los extracomunitarios apenas llegan a tres centenares. Hasta la crisis económica las cifras de latinoamericanos crecieron con rapidez pero comenzaron a decrecer tras ella, siendo sustituidos por la inmigración africana -marroquíes la mayoría- que es, en los últimos años, la única con saldo positivo junto a los asiáticos, aunque estos son una minoría. Desde los inicios de los flujos inmigratorios se ha dado una importante diversificación de los países de origen pero, simultáneamente, una concentración todavía mayor del contingente europeo, que en 1998 constituía el 51% de los extranjeros residentes y en 2013 eran un 62% de los cuales más de la mitad (53%) son búlgaros.

Figura 5.19. Evolución de los extranjeros residentes en la provincia de Segovia según su nacionalidad, 2001-2013.

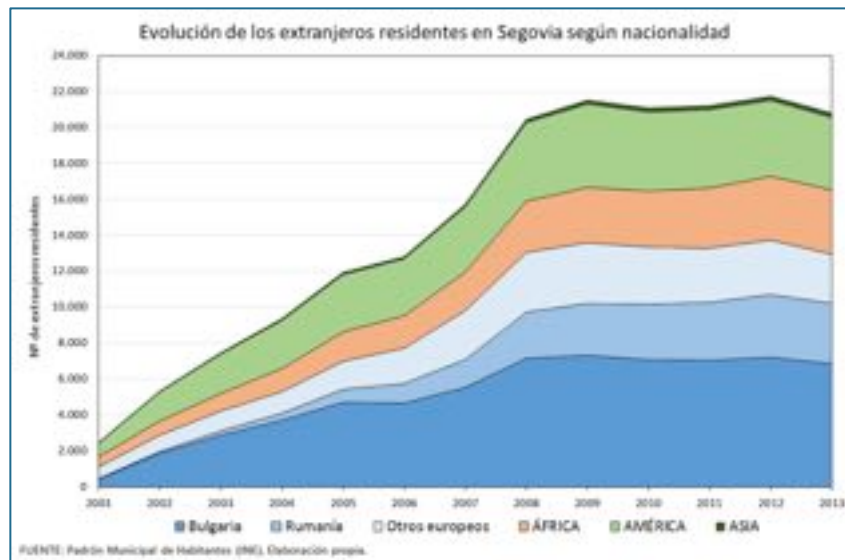


Figura 5.20. Estructura por nacionalidad de la población extranjera residente en Segovia en 2013.

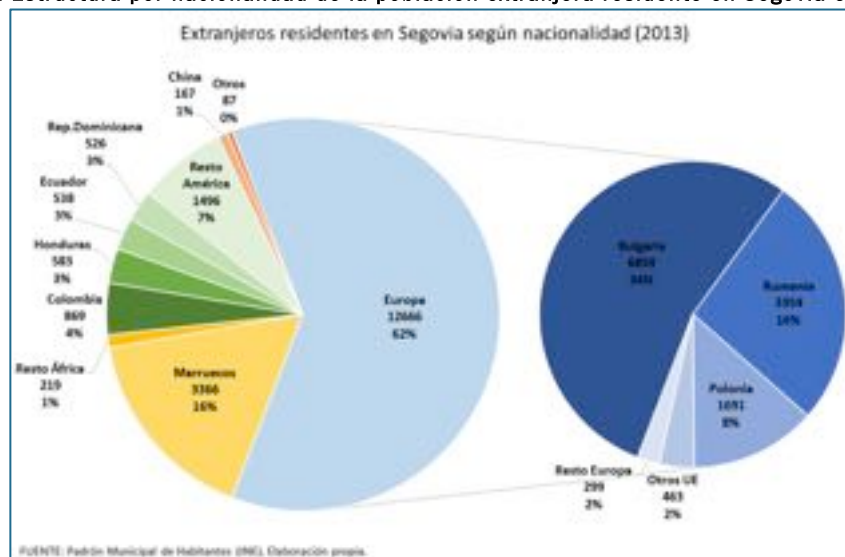
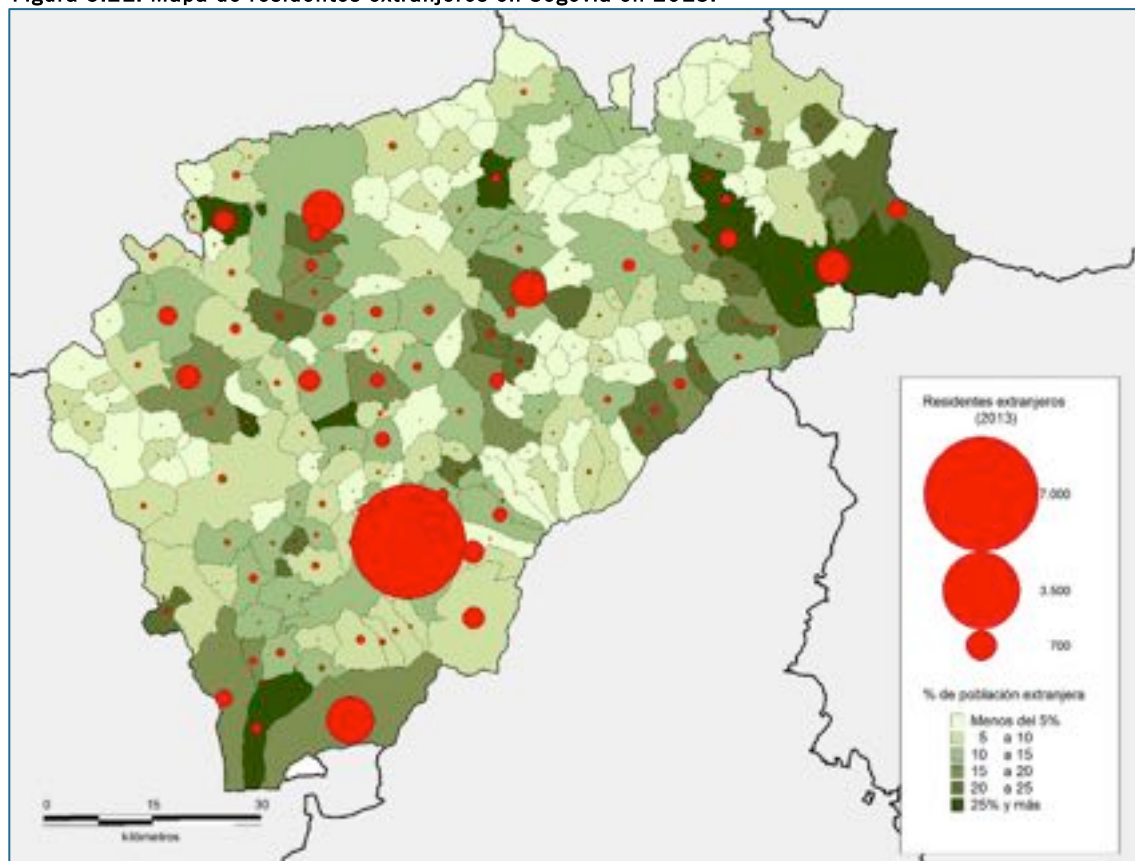


Figura 5.21. Mapa de residentes extranjeros en Segovia en 2013.



FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE).

Cuadro 5.6. Distribución de la población por tipos de municipios según nacionalidad, 2013.

Ámbito territorial	Población total		Población española			Población extranjera		
	Población	% sobre la provincia	Residentes españoles	% sobre la población	% sobre la provincia	Residentes extranjeros	% sobre la población	% sobre la provincia
Capital	54.309	33,6%	47.286	87,1%	33,6%	7.023	12,9%	33,8%
Entorno urbano	24.351	15,1%	21.976	90,2%	15,6%	2.375	9,8%	11,4%
Centros de servicios	42.361	26,2%	35.722	84,3%	25,4%	6.639	15,7%	31,9%
Rural	40.681	25,2%	35.921	88,3%	25,5%	4.760	11,7%	22,9%
Total provincial	161.702	100,0%	140.905	87,1%	100,0%	20.797	12,9%	100,0%
Tierra de Pinares	41.664	25,8%	36.904	88,6%	26,2%	4.760	11,4%	22,9%

FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE).

El modelo de distribución espacial de los residentes extranjeros presenta algunas diferencias interesantes si se compara con el de la población española. La capital concentra en ambos casos un tercio de la población y el peso relativo de los extranjeros es similar al promedio provincial, pero en su entorno la presencia de inmigrantes resulta inferior tanto en términos absolutos como relativos. Durante la etapa de expansión económica y urbana hubo cambios de residencia de carácter centrífugo, desplazándose las nuevas familias hacia zonas residenciales de la periferia. Las viviendas vacías fueron ocupadas por los inmigrantes, por lo que aunque trabajasen en núcleos del periurbano, su residencia se ubicó en la capital. Estos cambios de población han sido comunes en todas las capitales de la Comunidad y el porcentaje de extranjeros residentes en sus áreas de influencia es muy similar, pero sí hay diferencia en cuanto al de los presentes en Segovia,

que con un 33,8% del total provincial se distancia significativamente del promedio regional de las capitales (45%) y todavía más si se incluyen los inmigrantes residentes en el conjunto de municipios urbanos (55%).

La explicación se encuentra en el atractivo que tuvieron para la mano de obra foránea los centros de servicios y, en general, gran parte del medio rural, que agrupan en conjunto el 54,8% del total de inmigrantes de la provincia cuando a escala regional en el campo solo se encuentra un 34,7%. La población de El Espinar aumentó entre 2001 y 2011 en 3.456 personas, un crecimiento del 54%, y en 2013 habitaban en el municipio 1.496 extranjeros. Su número es asimismo elevado en municipios de la Tierra de Pinares (1.191 en Cuéllar, 877 en Cantalejo, 459 en Nava de la Asunción...) donde suman 5.834, el 14% de toda su población y el 23% de los existentes en la provincia, lo cual no es de extrañar porque la comarca también concentra un 26% de la población total¹². La oferta de trabajo en las industrias de la madera y del mueble, así como en las cárnicas y, en general, en las dedicadas a la transformación de productos agrarios y en el propio sector primario, fueron el detonante de estos flujos migratorios, que alcanzaron no solo a los centros de servicios sino a muchos otros núcleos de menor entidad. Los protagonistas de estos flujos tan importantes fueron, en primer lugar, y en mayor cuantía, búlgaros, y su llegada a Segovia, según explicaba en 2005 uno de sus representantes, se debía a que *“Segovia es la capital de España donde resulta más rápido y sencillo obtener los papeles, esto es, el permiso de residencia y/o de trabajo. Este hecho genera un efecto boca a boca que unido a la proximidad geográfica con Madrid y a la ubicación de la propia asociación de búlgaros en la capital segoviana, con todo lo que ello supone en términos de asesoramiento, etc., además de a la remarcada existencia de un trato cordial con la administración pública, ha favorecido incluso un traslado de búlgaros de Ávila hacia Segovia, al tiempo que explica la importancia de este colectivo en esta provincia”*¹³. En ese año, antes del *Plan Extraordinario de Regularización de la Inmigración de 2005*, la intensidad de los flujos superaba ampliamente las cifras oficiales, pues según la misma fuente se contabilizaban unos 2.700 búlgaros en la capital y más de 3.000 en la provincia con su situación administrativa regularizada pero extraoficialmente había otros 3.000 en la capital y 7.000 en la provincia sin permiso de residencia y trabajo, lo que refleja que en torno a la mitad de los búlgaros residían legalmente y la otra mitad estaban en situación irregular. Prueba de esta importancia de la inmigración irregular con origen en Bulgaria son los resultados del citado plan de inmigración, que en la provincia supuso la regulación de 1.395 extranjeros de los cuales 556 fueron búlgaros (el 40%), seguidos por ecuatorianos (174), rumanos

¹² En este caso se contabilizan los municipios pertenecientes a la Tierra de Pinares según la delimitación inicial que se contemplaba en el PRODER ya mencionado (es decir, incluyendo Coca y los municipios de su entorno).

¹³ Declaraciones del presidente de la Asociación Cultural Gabriela, recogidas por Delgado (2006, p. 397).

(168) y marroquíes (128). Por otra parte, la afluencia de este grupo se vio favorecida ya entonces por su próxima integración, junto a Rumanía, en la Unión Europea (2007), por lo que sabían que no se iban a realizar excesivos esfuerzos para expulsarlos del país.

La elevada cuantía de población búlgara y rumana en Segovia ha hecho que el problema de los “sin papeles” sea muy inferior al de otras provincias españolas y, por tanto, mayor la contribución de los trabajadores extranjeros a la Seguridad Social y, en general, a las arcas del Estado, reduciendo así una economía sumergida que constituye el nicho laboral obligado para quienes se encuentran en situación administrativa irregular. A mediados de 2013 había en la provincia 17.505 extranjeros en régimen comunitario con tarjeta de residencia en vigor y distribuidos casi a la par por sexos (8.829 varones y 8.676 mujeres)¹⁴. La mayoría tenía edad laboral (15.179 entre 16 y 64 años) y con mayor presencia de jóvenes (2.058 menores de 15) que de mayores (268 con más de 65 años), una estructura demográfica propia de los inmigrantes europeos, con una edad media muy inferior a la de los autóctonos (34,3) y un claro predominio de los búlgaros (el 43%). A ellos se sumaban otros 8.380 inmigrantes pertenecientes al régimen general también con autorización de residencia entre los cuales eran mayoría los varones y, en general, población activa (6.415) o inactiva joven (1.861), sin apenas ancianos (104). Su edad media era de 30,5 años, inferior a la de los anteriores. La mitad eran africanos, casi todos marroquíes (95%) y de los restantes el conjunto latinoamericano era el más numeroso (3.725).

Cuadro 5.7. Extranjeros empadronados y permisos de residencia en vigor según nacionalidad de los inmigrantes.

Nacionalidad		Padrón (A)	Permisos de residencia		Diferencia entre Padrón y permisos (A-B)
		1-1-2013	31-12-2012 (B)	30-6-2013	
ÁFRICA	Marruecos	3.366	3.884	3.914	-518
	Resto de África	219	214	213	5
AMÉRICA	Colombia	869	1.073	1.058	-204
	Honduras	583	418	425	165
	Ecuador	538	755	748	-217
	República Dominicana	526	455	454	71
	Resto de América	1.496	1.122	886	374
ASIA Y OCEANÍA	China	167	173	171	-6
	Resto de Asia y Oceanía	87	151	155	-64
EUROPA	Bulgaria	6.859	7.568	7.608	-709
	Rumanía	3.354	5.583	5.590	-2.229
	Polonia	1.691	1.849	1.859	-158
	Otros miembros de la UE	463	1.347	1.367	-884
	Resto de Europa	299	1.056	1.081	-757
Total	20.517	25.648	25.529	-5.131	

FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE) y Secretaría General de Inmigración y Emigración (MEySS).

La larga duración de la crisis económica y elevada tasa de paro han impulsado a muchos inmigrantes a regresar a su país de origen -sobre todo a los latinoamericanos- o a

¹⁴ Estas cifras así como las siguientes proceden de las estadísticas de *Extranjeros residentes en España* proporcionadas por la Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

buscar trabajo en otros países de la Unión Europea, por lo que en 2013 el número de los residentes descendió en Segovia al igual que en el conjunto de la Comunidad. Sin embargo, las cifras de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor del *Ministerio de Empleo y Seguridad Social* de fecha 31 de diciembre de 2012, que en teoría habrían de coincidir con las del *Padrón Municipal de Habitantes* del 1 de enero de 2013 no lo hacen y la diferencia es notable. En esa fecha el número de autorizaciones de residencia para extranjeros excedía en 5.131 al de los empadronados en la provincia pese a que el Ministerio también registraba la tendencia al descenso iniciada el año anterior y que se mantenía según los datos de finales de junio de 2013.

Las causas de estas discrepancias entre fuentes estadísticas son varias y no siempre tienen los mismos efectos. En el caso de la población rumana, que muestra la mayor diferencia, hay que considerar que desde 2009 dejaron de precisar permiso de trabajo en España pero a partir del 20 de diciembre de 2012 se les volvió a exigir a los nuevos inmigrantes, aunque no a quienes ya estaban dados de alta en la Seguridad Social¹⁵. El mayor número registrado por el Ministerio puede deberse por tanto a la obligada necesidad de este grupo de contar con el permiso de trabajo en 2013, sin que ello implique que estén dados de alta en el Padrón Municipal pues, aunque lo hicieran en su día, la normativa impone que se aplique la baja automática en el caso de que no confirmen su permanencia en el municipio cada dos años (lo mismo se puede aplicar a otras nacionalidades)¹⁶. La duda está en si realmente continúan residiendo en la provincia porque disponen de un permiso de residencia permanente y no se han preocupado en renovar su inscripción padronal, se han desplazado a otra o han abandonado el país aunque todavía estén vigentes sus tarjetas de residencia. Considerando que el número de familias es relativamente elevado entre estos inmigrantes europeos y, por tanto, precisan estar empadronados para obtener la tarjeta sanitaria y escolarizar a sus hijos, parece más probable la segunda explicación¹⁷. Sin duda hay rumanos -y en menor medida búlgaros o miembros de otras nacionalidades europeas- que permanecen en Segovia sin figurar en los registros padronales, pero todo indica que es muy superior la cifra de quienes se

¹⁵ Cuando se produjo la adhesión de Rumanía a la Unión Europea el 1 de enero de 2007 España aplicó restricciones a los trabajadores procedentes de ese país, que se encontraba fuera del espacio Schengen, pero las eliminó en 2009 para volver a solicitar su imposición a la Comisión Europea a mediados de 2011 y, finalmente, así se hizo el 20 de diciembre de 2012. Pero como el 1 de enero de 2014 se cumplían los siete años desde la incorporación a la UE, que era el plazo de la moratoria, han vuelto a eliminarse. Además desde abril de 2007 es también obligatorio para todos los ciudadanos comunitarios solicitar la tarjeta de residencia.

¹⁶ La obligación de renovar el empadronamiento cada dos años se implantó en diciembre de 2005 y afecta a todos los extranjeros no comunitarios o asimilados que carezcan de permiso de residencia permanente (el apartado 1 del artículo 3º de la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, modificó la Ley 7/1985 y estableció la renovación periódica cada dos años para todos los extranjeros no comunitarios y sin residencia permanente). Los permisos de residencia temporales se suelen dar la primera vez por un año, pero pueden ampliarse hasta cinco antes de obtener el definitivo, así que quienes los hayan conseguido continúan en las estadísticas del Ministerio de Empleo aunque dejen de figurar en el *Padrón Municipal*.

¹⁷ Desde el año 2000 es obligatorio estar empadronado para poder inscribirse en la Seguridad Social, solicitar la residencia o la nacionalidad, sacar o canjear el permiso de conducir, inscribir a los hijos en un centro educativo u obtener ayudas sociales en diversos campos (familia, educación, sanidad, vivienda o formación laboral).

marcharon hace ya más de un año, fueron borrados del *Padrón* pero mantenían en vigor su permiso de trabajo. Entre los colombianos y ecuatorianos sucede lo mismo, es mayor el número de permisos que el de empadronados y probablemente la explicación sea semejante. Pero para las restantes nacionalidades latinoamericanas, que llegaron más tardíamente a Segovia, la situación es la inversa, lo que podría deberse tanto a una mayor presencia relativa de trabajadores indocumentados como a un retorno en fechas recientes a su país de origen sin haber tramitado la baja padronal ni logrado obtener un permiso laboral. En otras palabras, un retorno generalizado por falta de expectativas laborales.

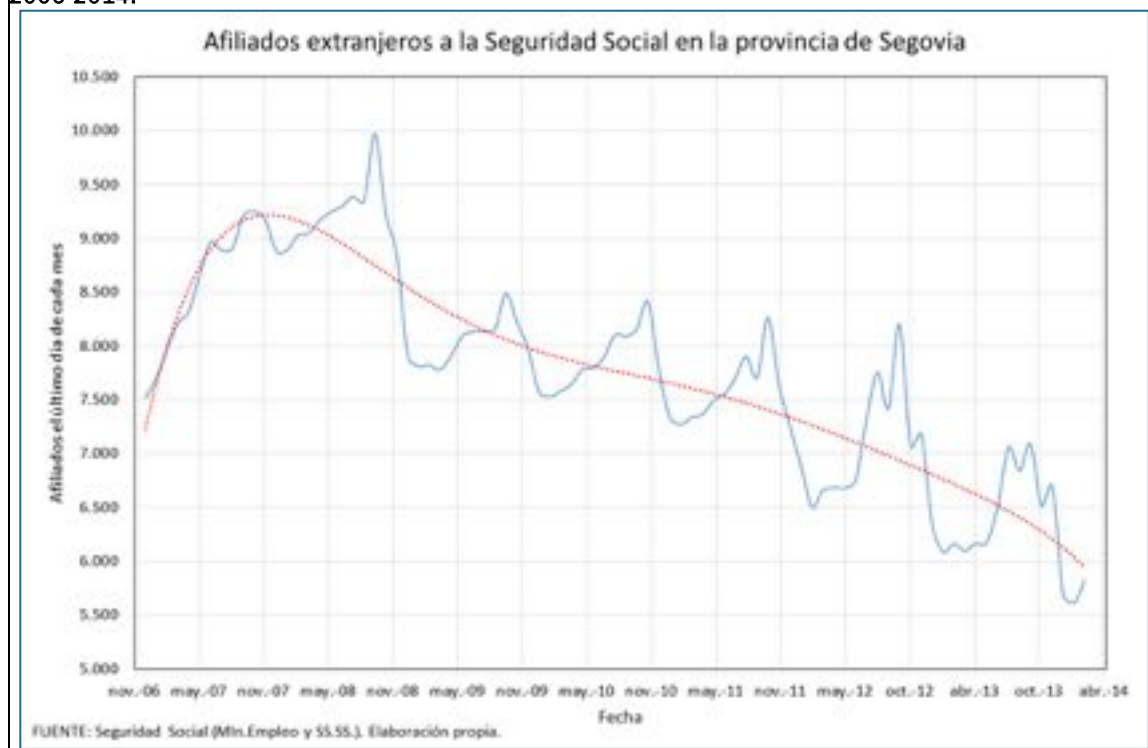
Lo único cierto es que quienes aún no poseen permiso de residencia y en su caso de trabajo y los precisan, los inmigrantes extracomunitarios, sí se dan de alta en sus municipios de acogida porque necesitan disponer en el futuro del certificado de empadronamiento para poder solicitar su tarjeta de residencia por motivo de arraigo. Y esos son los extranjeros que han llegado a España y establecido su domicilio en Segovia en los últimos años, por lo que entre ellos dominarán los africanos, único grupo con un flujo todavía positivo hacia nuestro país. La reagrupación familiar es menor que en el caso de europeos o latinoamericanos, siendo más probable que aquellos con una situación administrativa ya regularizada no se molesten en renovar su inscripción en los registros de los ayuntamientos. De todos los extranjeros con autorización de residencia en vigor solamente los latinoamericanos han reducido su cuantía desde mediados de 2012 según la *Secretaría de Inmigración y Emigración*, lo que contradice tanto los datos del *Padrón Municipal de Habitantes* como de la Seguridad Social. En conclusión, el *Padrón* puede subestimar la entidad de algunas nacionalidades europeas, pero las cifras del Ministerio de Empleo sobrestiman la de las restantes, lo contrario a lo que sucedía cuando los flujos migratorios hacia España eran positivos.

El registro de afiliaciones a la Seguridad Social confirma el descenso desde septiembre de 2008 del número de trabajadores extranjeros, que ha pasado de un máximo de 9.975 en esa fecha, coincidente con un mayor volumen de empleo estacional, a un mínimo de 5.619 en enero de 2014, mes que suele coincidir con bajas tasas de empleo, iniciando una tímida recuperación posteriormente¹⁸. La evolución mensual de afiliaciones muestra la importancia del empleo estacional en la provincia, con máximos en el mes de septiembre y, en general, entre junio y octubre, mientras los mínimos se dan durante el invierno (diciembre y enero). La diferencia entre los máximos y mínimos mensuales promediados es muy amplia en todo el periodo analizado -el 14,1%- y supera con creces a la regional

¹⁸ Se han utilizado los datos de afiliación del último día de cada mes. El aumento del empleo en febrero y meses posteriores responde a las oscilaciones anuales del trabajo de carácter estacional, por lo que no señala necesariamente una recuperación.

(9,4%), lo cual se debe a que junto a los trabajos de temporada en el campo se añaden los vinculados a un sector turístico muy desarrollado. En ambos casos se trata de nichos de empleo ocupados en gran parte por extranjeros y es la causa de estas grandes oscilaciones registradas en la evolución mensual de los afiliados a la Seguridad Social¹⁹.

Figura 5.22. Evolución del número de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Segovia, 2006-2014.



Cuadro 5.8. Promedio anual de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social por provincias, 2007-2013.

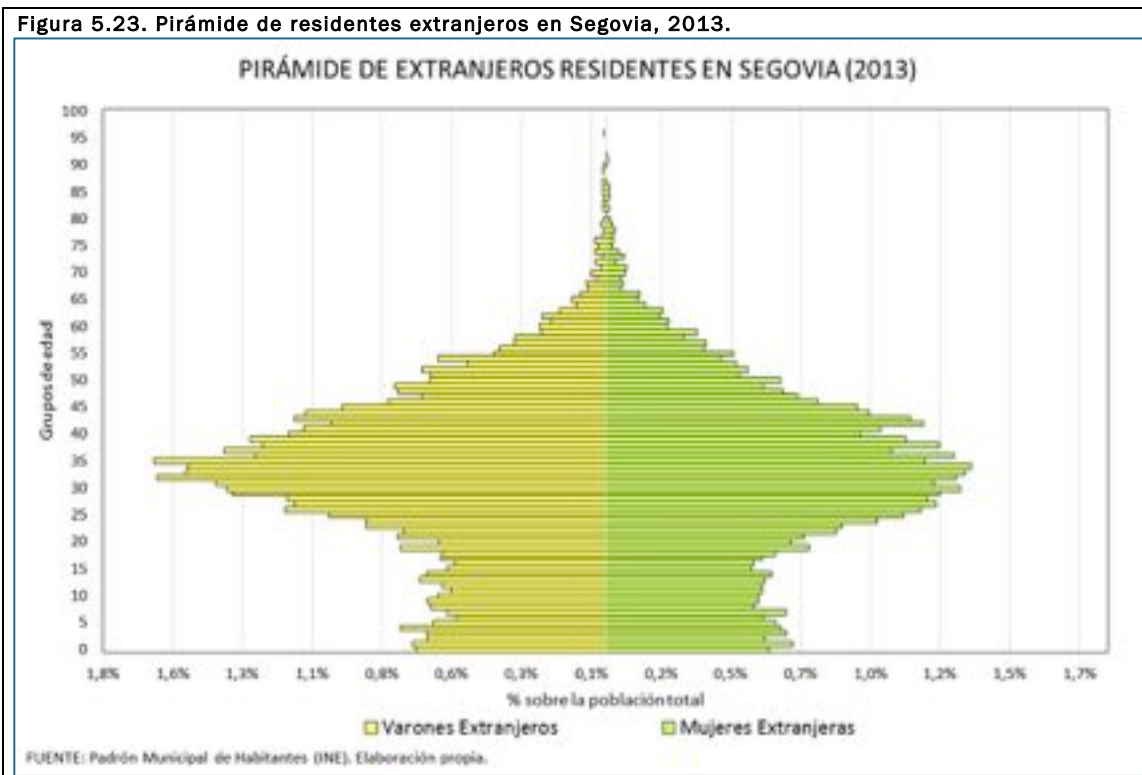
Año	AV	BU	LE	PA	SA	SE	SO	VA	ZA	CyL
2007	4.257	12.837	9.458	2.887	5.900	8.679	3.728	11.663	2.743	62.152
2008	4.659	14.242	10.117	3.338	6.652	9.116	4.350	13.216	3.269	68.959
2009	3.991	12.631	8.990	3.237	6.145	8.011	4.189	12.131	3.254	62.578
2010	3.688	12.571	8.486	3.155	5.848	7.844	4.130	11.796	3.296	60.812
2011	3.464	12.059	8.026	3.117	5.617	7.532	4.000	11.637	3.317	58.770
2012	3.086	11.026	7.328	2.761	5.174	7.047	3.631	10.368	2.994	53.414
2013	2.829	9.757	6.357	2.481	4.611	6.424	3.225	9.180	2.404	47.268
2008-13	-1.428	-3.080	-3.101	-406	-1.289	-2.256	-503	-2.482	-339	-14.884
Var.08-13	-33,5%	-24,0%	-32,8%	-14,1%	-21,8%	-26,0%	-13,5%	-21,3%	-12,4%	-23,9%

FUENTE: Seguridad Social (MEySS).

Los valores medios anuales indican que en el quinquenio 2008-2013 el número de trabajadores extranjeros descendió en la provincia un 26,0%, desde 9.116 hasta 6.424, por encima en términos relativos de la caída sufrida en el conjunto de Castilla y León (23,9%) y solo inferior a las registradas en Ávila (33,5%) y León (32,8%). La curva de tendencia señala cómo tras el primer descenso entre 2008 y 2009 se produjo una

¹⁹ La amplitud de las oscilaciones mensuales en 2012 y 2013 es mayor debido a los cambios legislativos que afectaron a los trabajadores del hogar, mayoritariamente mujeres extranjeras. La obligación de que cada empleador actuase como empresario con independencia del número de horas semanales trabajadas, eliminando la posibilidad de que fuese la trabajadora quien se diese de alta como autónoma, supuso una caída drástica de las afiliaciones que ahora se trata de corregir volviendo a modificar la normativa.

ralentización del proceso hasta finales de 2010 para acelerarse en los años siguientes. En principio la pérdida de trabajadores extranjeros fue superior a la experimentada por la Comunidad (durante el primer año de crisis las afiliaciones se redujeron un 12,1% frente a una media del 9,3%), acercándose las tasas de variación en los años intermedios y siendo menores en Segovia a partir de 2012.



La disminución del número de trabajadores extranjeros en la provincia de Segovia coincide con la inversión de los flujos migratorios detectada a partir de los registros padronales, conformando la hipótesis inicial de que muchos inmigrantes han abandonado la provincia por falta de expectativas laborales pese a contar todavía con una tarjeta de residencia y permiso de trabajo en vigor. Los 20.797 que continuaban empadronados en 2013 constituyen una población muy joven, concentrada en las cohortes activas de 25 a 44 años entre los cuales el número de familias con hijos es relativamente importante a la vista de la base de la pirámide de edades, como se explicó anteriormente. Existe no obstante un desequilibrio en la estructura por sexos a favor de los varones pues aunque la sex ratio del conjunto es de 1,06 hombres por cada mujer entre los 30 y 40 años se eleva hasta alcanzar máximos de 1,4. El análisis por edad de este índice muestra valores en torno al 1,05 entre los menores de edad que se ajustan a una distribución estándar, ya que en el momento del nacimiento siempre es ligeramente mayor el número de varones. En las edades activas más jóvenes la masculinidad se reduce ligeramente -hay más extranjeras de 20 a 24 años- pero sobrepasa claramente la unidad desde los 30 hasta los

54 años para volver a reducirse en edades más avanzadas, algo también normal por la mayor esperanza de vida femenina.

Figura 5.24. Sex ratio por edad de los residentes extranjeros en Segovia, 2013.

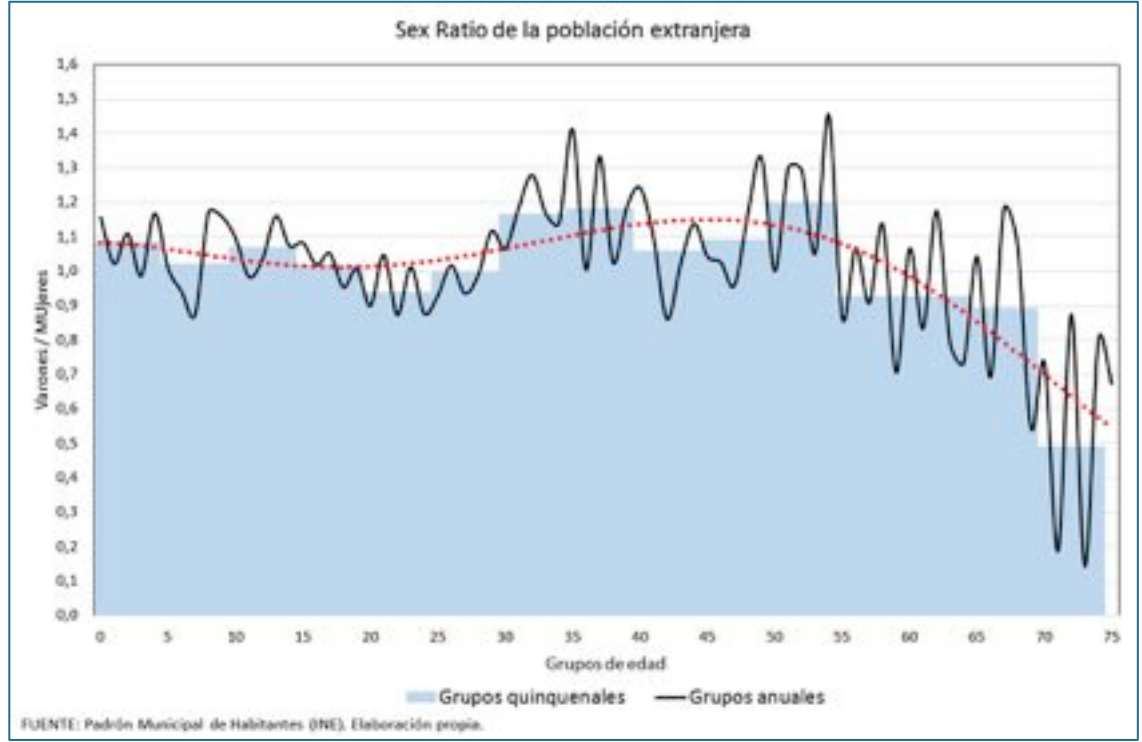
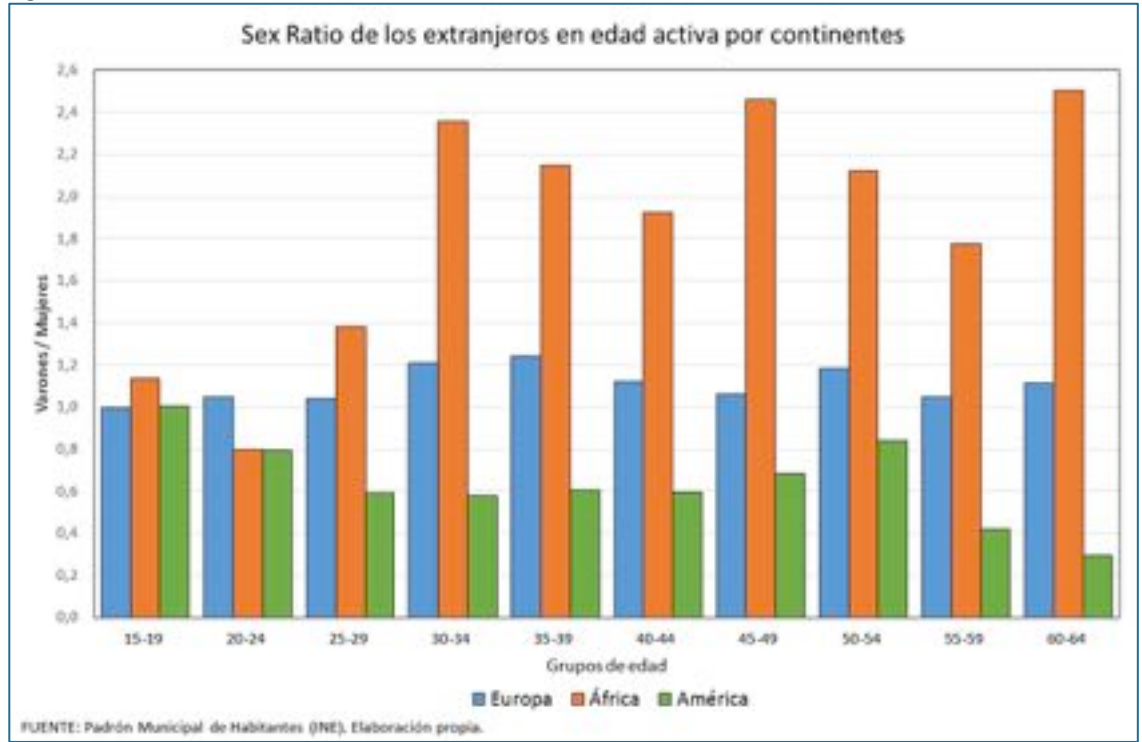


Figura 5.25. Sex ratio de los residentes extranjeros en edad activa según nacionalidad por continentes. Segovia, 2013.



En el conjunto de edades activas se percibe además dos máximos de la sex ratio, el primero entre los 30 y 39 años, correspondiente a la inmigración búlgara y a la más reciente en la que ha aumentado la proporción de africanos, colectivo en el cual el número de hombres es un 50% superior al de mujeres y las duplica sobradamente en las cohortes de treinta años en adelante. El segundo máximo corresponde al grupo de 50 a 54 años, donde a los búlgaros, rumanos y polacos se unen inmigrantes portugueses y de Europa Occidental (italianos, franceses, ingleses y alemanes). Si en las cohortes de 20 a 55 años la sex ratio no es más elevada se debe a la presencia de latinoamericanos entre los cuales la feminización es muy marcada, con más de un 60% de mujeres en esos grupos de edad, dominando éstas en toda la pirámide de población salvo en el caso de los niños, donde la estructura por sexos se aproxima bastante al equilibrio. En cuanto a los asiáticos, la relación por sexos es relativamente equilibrada, pero su presencia en la provincia es muy reducida y no incide en los valores generales de este índice.

Lo más destacado de estas estructuras demográficas es sin embargo la juventud del conjunto, el reagrupamiento familiar ya iniciado y la formación de nuevas parejas de inmigrantes o mixtas, todo ello beneficioso para el necesario rejuvenecimiento de la población segoviana. La situación económica ha supuesto desgraciadamente una inversión de los flujos que en un primer momento afectó sobre todo a varones solteros, los más afectados por el paro y también quienes se caracterizan en consecuencia por una mayor movilidad espacial. Al igual que se instalaron en Segovia procedentes de Madrid en años anteriores cuando el mercado laboral de la capital de España estaba ya demasiado saturado, hoy día protagonizan la emigración hacia otras regiones españolas o hacia el extranjero. Pero también está llegando el turno a las latinoamericanas, entre las cuales la reagrupación familiar ha tenido poca importancia e incluso a las familias búlgaras ya establecidas. Un retorno al que se añade la emigración de los propios segovianos, reiniciándose así y con mayor intensidad el proceso de envejecimiento demográfico que afectó a la provincia durante las dos últimas décadas del siglo XX.

5.3- LA ACELERADA MARCHA HACIA EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO IMPULSADA POR LA EMIGRACIÓN.

La emigración es una constante en el devenir demográfico de la Comunidad y Segovia solo ha marcado diferencias con ésta en momentos muy concretos de finales de los noventa, entre 2003 y 2006 y en 2010, con saldos internos e internacionales positivos aunque de reducida cuantía. La marcha al extranjero de españoles fue muy escasa durante el quinquenio 2003-08 y apenas sumó 159 personas, siendo más que compensada por los

flujos de retorno (284), por lo que el saldo resultó positivo. El 82% de quienes partían eran adultos y solamente un 11% menores de 16 años, mientras que entre los regresados abundaban las familias con hijos y una cuarta parte del total no alcanzaba esa edad. Desde 2008 la situación ha cambiado y aunque las características y cuantía de los inmigrantes son similares a las del quinquenio anterior, la emigración ha aumentado rápidamente, marchándose adultos jóvenes y ascendiendo la proporción de menores al 20%. Teóricamente el saldo es muy reducido, apenas se han perdido 180 habitantes, pero estas cifras oficiales no tienen en cuenta que la mayoría de los emigrantes mantienen su empadronamiento en Segovia y salvo que lo precisen por haber obtenido un contrato de al menos un año de duración en el país de acogida, no suelen darse de alta en el *Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero* -PERE- y prefieren continuar figurando como residentes en su municipio para así evitar inconvenientes administrativos de todo tipo²⁰.

Cuadro 5.9. Evolución de las migraciones internacionales según nacionalidad y edad, 2003-2013.

Inmigración exterior según nacionalidad y edad												
Año	Españoles				Extranjeros				Total			
	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +
2003-04	54	5	46	3	997	218	771	8	1.051	223	817	11
2004-05	71	20	43	8	2.488	447	2.028	13	2.559	467	2.071	21
2005-06	67	21	37	9	2.594	402	2.165	27	2.661	423	2.202	36
2006-07	46	16	27	3	3.726	533	3.167	26	3.772	549	3.194	29
2007-08	46	10	26	10	5.246	822	4.376	48	5.292	832	4.402	58
2008-09	61	22	37	2	2.205	375	1.810	20	2.266	397	1.847	22
2009-10	50	12	28	10	1.575	341	1.211	23	1.625	353	1.239	33
2010-11	49	12	31	6	1.385	249	1.109	27	1.434	261	1.140	33
2011-12	64	16	43	5	1.107	206	882	19	1.171	222	925	24
2012-13	67	19	46	2	670	139	514	17	737	158	560	19
Emigración exterior según nacionalidad y edad												
Año	Españoles				Extranjeros				Total			
	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +
2003-04	29	0	29	0	22	4	17	1	51	4	46	1
2004-05	20	0	20	0	56	7	48	1	76	7	68	1
2005-06	31	3	26	2	87	18	67	2	118	21	93	4
2006-07	31	7	23	1	473	50	413	10	504	57	436	11
2007-08	48	7	39	2	355	41	307	7	403	48	346	9
2008-09	83	17	64	2	468	53	404	11	551	70	468	13
2009-10	92	23	64	5	1.421	95	1.301	25	1.513	118	1.365	30
2010-11	66	10	51	5	1.112	141	949	22	1.178	151	1.000	27
2011-12	102	18	78	6	606	80	508	18	708	98	586	24
2012-13	128	24	98	6	934	111	802	21	1.062	135	900	27
Saldo migratorio exterior según nacionalidad y edad												
Año	Españoles				Extranjeros				Total			
	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +
2003-04	25	5	17	3	975	214	754	7	1.000	219	771	10
2004-05	51	20	23	8	2.432	440	1.980	12	2.483	460	2.003	20
2005-06	36	18	11	7	2.507	384	2.098	25	2.543	402	2.109	32
2006-07	15	9	4	2	3.253	483	2.754	16	3.268	492	2.758	18
2007-08	-2	3	-13	8	4.891	781	4.069	41	4.889	784	4.056	49
2008-09	-22	5	-27	0	1.737	322	1.406	9	1.715	327	1.379	9
2009-10	-42	-11	-36	5	154	246	-90	-2	112	235	-126	3
2010-11	-17	2	-20	1	273	108	160	5	256	110	140	6
2011-12	-38	-2	-35	-1	501	126	374	1	463	124	339	0
2012-13	-61	-5	-52	-4	-264	28	-288	-4	-325	23	-340	-8

FUENTE: Estadística de Variaciones Residenciales (INE).

²⁰ Sobre este particular, véase (Delgado y Martínez, 2013).

Sí ha incidido y de forma contundente en las cifras totales de población el dispar comportamiento de los flujos internacionales protagonizados por los extranjeros, con un saldo positivo de 14.058 personas en el quinquenio 2003-08 que se redujo a 2.401 en el siguiente, tornándose negativo en el último año. Mientras quienes llegaron en los primeros momentos eran mayoritariamente adultos (83%), en la segunda fase migratoria aumentó de forma notable la proporción de menores de 16 años hasta el punto de suponer el 35% del saldo total, señal de que el reagrupamiento familiar había comenzado a ser importante. Pero desde 2007 ese saldo ha caído de 781 personas a 28. Siguen llegando inmigrantes pero de más de cinco mil en 2007 se ha pasado a menos de setecientos en 2012 y cerca de un millar se marchan cada año.

Cuadro 5.10. Evolución de las migraciones interiores según nacionalidad y edad, 2003-2013.

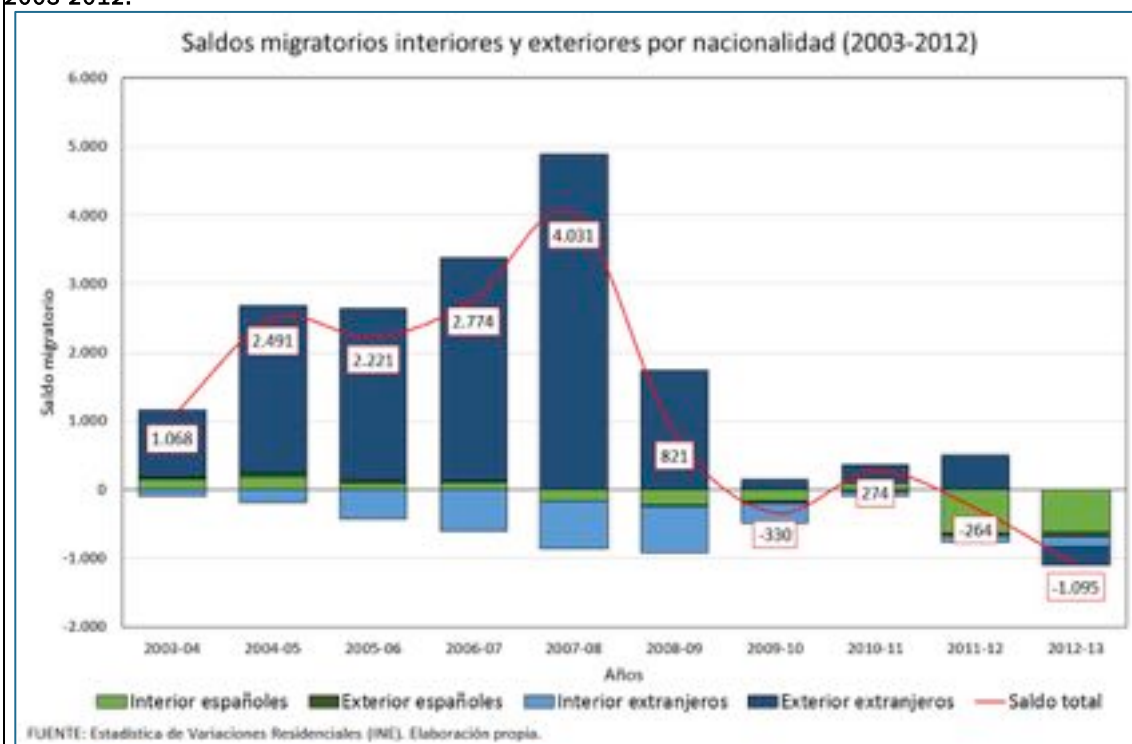
Inmigración interior según nacionalidad y edad												
Año	Españoles				Extranjeros				Total			
	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +
2003-04	4.177	648	3.043	486	1.428	286	1.138	4	5.605	934	4.181	490
2004-05	4.226	711	3.140	375	1.763	324	1.431	8	5.989	1.035	4.571	383
2005-06	4.287	716	3.239	332	1.922	345	1.568	9	6.209	1.061	4.807	341
2006-07	4.866	789	3.601	476	2.295	389	1.887	19	7.161	1.178	5.488	495
2007-08	4.929	734	3.765	430	2.825	428	2.389	8	7.754	1.162	6.154	438
2008-09	4.102	712	2.994	396	2.015	328	1.679	8	6.117	1.040	4.673	404
2009-10	4.318	756	3.116	446	2.087	365	1.704	18	6.405	1.121	4.820	464
2010-11	4.610	730	3.393	487	1.992	343	1.640	9	6.602	1.073	5.033	496
2011-12	4.223	703	3.059	461	2.061	339	1.700	22	6.284	1.042	4.759	483
2012-13	3.841	751	2.692	398	1.676	288	1.373	15	5.517	1.039	4.065	413
Emigración interior según nacionalidad y edad												
Año	Españoles				Extranjeros				Total			
	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +
2003-04	4.019	643	2.945	431	1.518	287	1.228	3	5.537	930	4.173	434
2004-05	4.027	634	3.022	371	1.954	365	1.580	9	5.981	999	4.602	380
2005-06	4.186	642	3.138	406	2.345	427	1.909	9	6.531	1.069	5.047	415
2006-07	4.752	784	3.473	495	2.903	492	2.396	15	7.655	1.276	5.869	510
2007-08	5.081	704	3.743	634	3.531	526	2.995	10	8.612	1.230	6.738	644
2008-09	4.325	666	3.140	519	2.686	427	2.251	8	7.011	1.093	5.391	527
2009-10	4.470	771	3.157	542	2.377	403	1.955	19	6.847	1.174	5.112	561
2010-11	4.514	718	3.304	492	2.070	350	1.702	18	6.584	1.068	5.006	510
2011-12	4.852	744	3.564	544	2.159	384	1.757	18	7.011	1.128	5.321	562
2012-13	4.459	736	3.157	566	1.828	315	1.500	13	6.287	1.051	4.657	579
Saldo migratorio interior según nacionalidad y edad												
Año	Españoles				Extranjeros				Total			
	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +
2003-04	158	5	98	55	-90	-1	-90	1	68	4	8	56
2004-05	199	77	118	4	-191	-41	-149	-1	8	36	-31	3
2005-06	101	74	101	-74	-423	-82	-341	0	-322	-8	-240	-74
2006-07	114	5	128	-19	-608	-103	-509	4	-494	-98	-381	-15
2007-08	-152	30	22	-204	-706	-98	-606	-2	-858	-68	-584	-206
2008-09	-223	46	-146	-123	-671	-99	-572	0	-894	-53	-718	-123
2009-10	-152	-15	-41	-96	-290	-38	-251	-1	-442	-53	-292	-97
2010-11	96	12	89	-5	-78	-7	-62	-9	18	5	27	-14
2011-12	-629	-41	-505	-83	-98	-45	-57	4	-727	-86	-562	-79
2012-13	-618	15	-465	-168	-152	-27	-127	2	-770	-12	-592	-166

FUENTE: Estadística de Variaciones Residenciales (INE).

En total, los saldos migratorios exteriores tanto de españoles como extranjeros, que en 2007 añadieron 4.891 residentes a la provincia, en 2012 la restaron 264 y, eso, dando por válidas unas cifras derivadas de las inscripciones en el *Padrón* que subestiman la emigración real y, en especial, la de los autóctonos. A escala nacional esta última,

comparando los datos de la *Estadística de Variaciones Residenciales* con los de los países receptores, es cuando menos el triple de la oficial. Y no hay nada que haga pensar que ocurra algo diferente en Segovia. Pero además, los desplazamientos interiores resultan mucho más adversos, ofreciendo saldos negativos para nacionales y extranjeros. Los inmigrantes búlgaros que constituyen la mayoría de los llegados a la provincia lo hacen desde hace una década directamente desde su país de origen, atraídos por las redes sociales establecidas por los primeros en afincarse en la capital y núcleos de Tierra de Pinares, por lo que el saldo internacional era positivo. Sin embargo y aunque también existía una inmigración interior de extranjeros -no sólo búlgaros- desde Madrid y otras provincias, siempre fue algo mayor el número de emigrantes. Estos cambios de residencia dentro de las fronteras españolas han menguado en la provincia y si en 2003-08 supusieron la pérdida de 2.018 extranjeros, en 2008-13 la cantidad descendió a 1.289. Todavía más han cambiado los flujos protagonizados por españoles, con una entidad siempre superior pues a los desplazamientos de unas provincias a otras se unen los realizados entre municipios segovianos. Son más de cuatro mil personas las que cambian su empadronamiento en uno u otro sentido cada año pero desde la crisis la inmigración interprovincial ha disminuido manteniéndose la emigración en cifras similares a las anteriores, por lo que los saldos se tornan negativos. La conjunción de ambos flujos, españoles e extranjeros, se traduce históricamente en balances negativos que han aumentado recientemente.

Figura 5.26. Saldos migratorios interiores y exteriores según nacionalidad en la provincia de Segovia, 2003-2012.



El resultado final de todos estos tipos de migración y, sobre todo, del cambio de sentido de los que afectan a los extranjeros, ha sido tan rápido como lo fue cuando se iniciaron. De un superávit de 4.031 residentes nuevos en 2007 la provincia pasó a tener un déficit de 1.095 en 2012 y la tendencia señala hacia un incremento de las pérdidas. El problema no afecta únicamente al saldo migratorio en sí, pues repercute también en la dinámica natural al disminuir la cantidad de familias jóvenes. Desde 2003 y hasta 2009 se ganaron 2.497 jóvenes y 11.130 adultos, la mayoría menores de 45 años, pero entre ese año y comienzos de 2013 tan solo 346 de los primeros y en cambio de los segundos se han perdido 1.406, afectando lógicamente a la natalidad, asimismo en descenso. Es cierto que hay un balance migratorio negativo entre los mayores de 65 años, pero son cifras reducidas (-355 en los últimos cuatro años), incapaces de contrarrestar el envejecimiento derivado del menor número de nacimientos y la acumulación de efectivos en la cúspide de la pirámide de edades. En definitiva, los movimientos migratorios que contribuyeron al rejuvenecimiento de la población segoviana son ahora un agravante más de su proceso de envejecimiento,

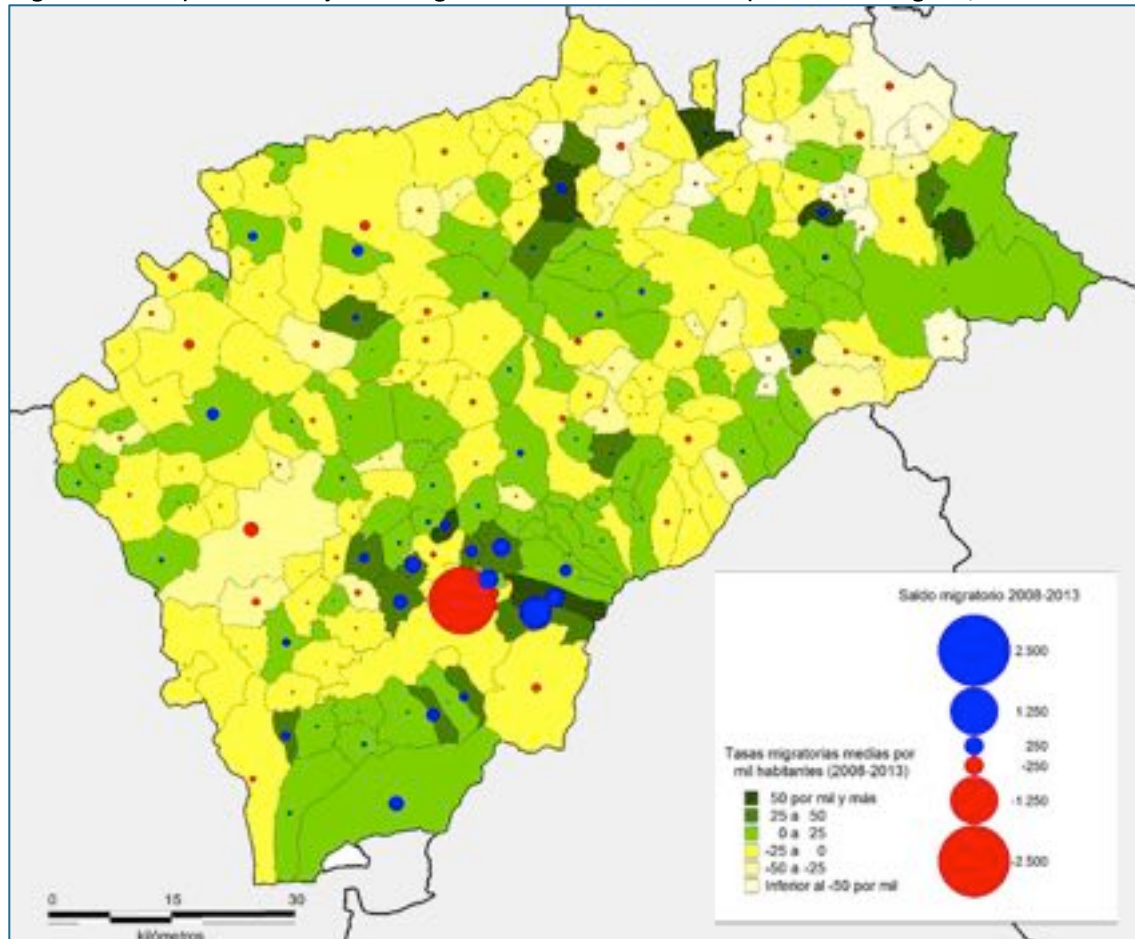
Cuadro 5.11. Evolución de las migraciones según nacionalidad y edad, 2003-2013.

Inmigración total según nacionalidad y edad												
Año	Españoles				Extranjeros				Total			
	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +
2003-04	4.231	653	3.089	489	2.425	504	1.909	12	6.656	1.157	4.998	501
2004-05	4.297	731	3.183	383	4.251	771	3.459	21	8.548	1.502	6.642	404
2005-06	4.354	737	3.276	341	4.516	747	3.733	36	8.870	1.484	7.009	377
2006-07	4.912	805	3.628	479	6.021	922	5.054	45	10.933	1.727	8.682	524
2007-08	4.975	744	3.791	440	8.071	1.250	6.765	56	13.046	1.994	10.556	496
2008-09	4.163	734	3.031	398	4.220	703	3.489	28	8.383	1.437	6.520	426
2009-10	4.368	768	3.144	456	3.662	706	2.915	41	8.030	1.474	6.059	497
2010-11	4.659	742	3.424	493	3.377	592	2.749	36	8.036	1.334	6.173	529
2011-12	4.287	719	3.102	466	3.168	545	2.582	41	7.455	1.264	5.684	507
2012-13	3.908	770	2.738	400	2.346	427	1.887	32	6.254	1.197	4.625	432
Emigración total según nacionalidad y edad												
Año	Españoles				Extranjeros				Total			
	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +
2003-04	4.048	643	2.974	431	1.540	291	1.245	4	5.588	934	4.219	435
2004-05	4.047	634	3.042	371	2.010	372	1.628	10	6.057	1.006	4.670	381
2005-06	4.217	645	3.164	408	2.432	445	1.976	11	6.649	1.090	5.140	419
2006-07	4.783	791	3.496	496	3.376	542	2.809	25	8.159	1.333	6.305	521
2007-08	5.129	711	3.782	636	3.886	567	3.302	17	9.015	1.278	7.084	653
2008-09	4.408	683	3.204	521	3.154	480	2.655	19	7.562	1.163	5.859	540
2009-10	4.562	794	3.221	547	3.798	498	3.256	44	8.360	1.292	6.477	591
2010-11	4.580	728	3.355	497	3.182	491	2.651	40	7.762	1.219	6.006	537
2011-12	4.954	762	3.642	550	2.765	464	2.265	36	7.719	1.226	5.907	586
2012-13	4.587	760	3.255	572	2.762	426	2.302	34	7.349	1.186	5.557	606
Saldos migratorio totales según nacionalidad y edad												
Año	Españoles				Extranjeros				Total			
	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +	Total	0-15	16-64	65 y +
2003-04	183	10	115	58	885	213	664	8	1.068	223	779	66
2004-05	250	97	141	12	2.241	399	1.831	11	2.491	496	1.972	23
2005-06	137	92	112	-67	2.084	302	1.757	25	2.221	394	1.869	-42
2006-07	129	14	132	-17	2.645	380	2.245	20	2.774	394	2.377	3
2007-08	-154	33	9	-196	4.185	683	3.463	39	4.031	716	3.472	-157
2008-09	-245	51	-173	-123	1.066	223	834	9	821	274	661	-114
2009-10	-194	-26	-77	-91	-136	208	-341	-3	-330	182	-418	-94
2010-11	79	14	69	-4	195	101	98	-4	274	115	167	-8
2011-12	-667	-43	-540	-84	403	81	317	5	-264	38	-223	-79
2012-13	-679	10	-517	-172	-416	1	-415	-2	-1.095	11	-932	-174

FUENTE: Estadística de Variaciones Residenciales (INE).

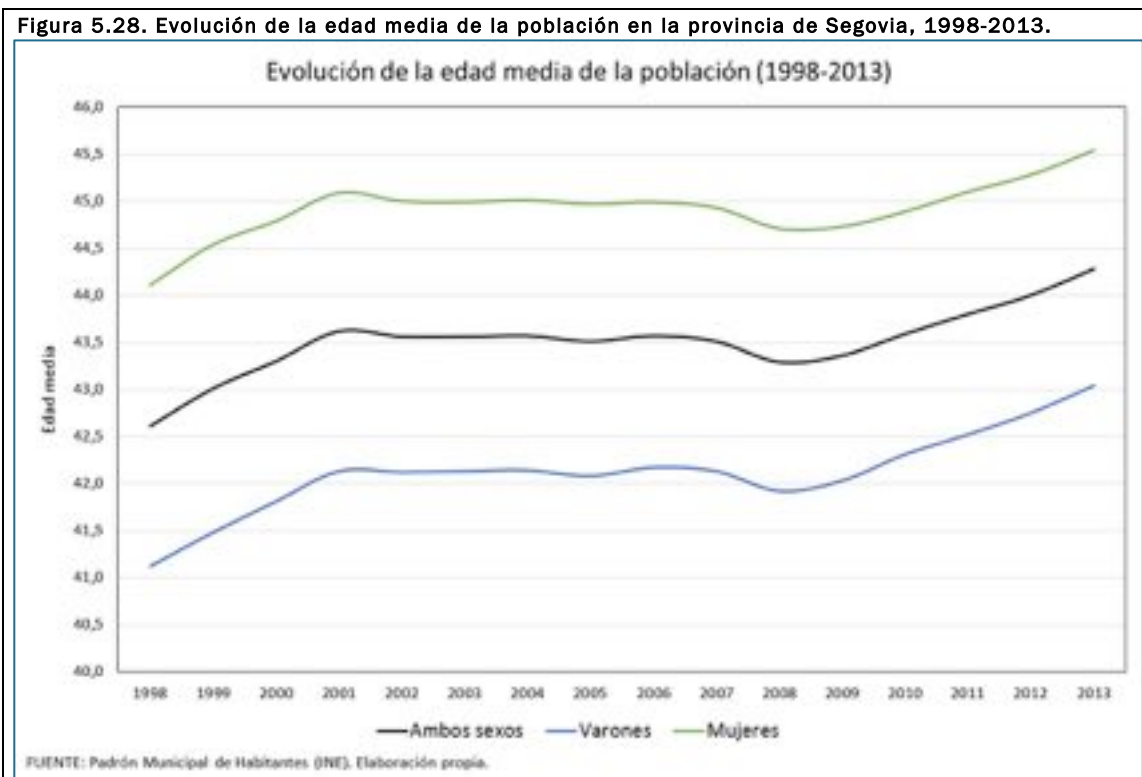
Los desplazamientos migratorios han influido asimismo en la distribución de la población a escala intraprovincial, en primer lugar por el cese del crecimiento o la mengua del mismo en la mayor parte de los municipios rurales y, en segundo, por la consolidación de un espacio periurbano al que benefician los cambios de residencia de carácter centrífugo de la capital. La población de Segovia disminuyó durante el quinquenio 2008-13 en 2.281 personas como consecuencia de su saldo migratorio adverso, pero en cambio los municipios de su periferia ganaron por el mismo motivo 2.164, una cantidad casi idéntica. En los centros de servicios del medio rural el balance conjunto es muy escaso (un saldo positivo de apenas 106 habitantes), el signo varía de un año a otro y, en general, salvo El Espinar y Navas de la Asunción, las cantidades son ínfimas. También en el resto de municipios rurales hay tasas positivas y negativas, aunque dominan las segundas y el saldo es negativo para todo el conjunto (2.045 residentes menos). En los 56 municipios donde las tasas migratorias netas resultaron positivas las ganancias medias fueron insignificantes -18 habitantes en los cinco años- y coinciden con la entidad de las pérdidas medias sufridas por los 116 donde fueron negativas.

Figura 5.27. Mapa de saldos y tasas migratorias medias netas en la provincia de Segovia, 2008-2013.



FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes y Movimiento Natural de la Población (INE).

Dejada por tanto la evolución demográfica en manos de una dinámica natural recesiva y un balance migratorio asimismo negativo, la edad media de la población tiende a aumentar con mayor rapidez que en el pasado. En 2001 la inmigración logró frenar el proceso cuando ya se habían alcanzado los 43,6 años, estabilizándose en ese límite e incluso reduciéndose ligeramente, hasta un mínimo de 43,3 en 2008. Los cambios descritos implicaron el retorno a la tendencia precedente y en solo un lustro ascendió un año más, superando límites precedentes a los de la etapa inmigratoria y llegando a 44,3 en 2013 cuando la media española es de 40,6 años. Los datos son no obstante engañosos, dado que si la edad media se mantuvo durante el periodo de 2001 a 2008 en esas cifras fue gracias a la juventud de los extranjeros. En realidad, la de los segovianos mantuvo su ascenso a un ritmo constante y pasó de los 42,7 años de 1998 a 46,1 en 2013. Entre los varones es algo inferior (44,8), pero las mujeres, con una esperanza de vida media al nacer más prolongada, llegan a alcanzar los 47,5. En ambos casos los valores relativos a toda la población, española y extranjera, son inferiores (43,0 varones y 45,5 mujeres).



El aumento de los últimos años se debe no solo al envejecimiento de los autóctonos sino también a la reducción o cambio de signo de los aportes inmigratorios de población extranjera joven y su sustitución por el reagrupamiento familiar. En 2004, cuando la inmigración había atraído principalmente a trabajadores y familias jóvenes, la edad media de los residentes extranjeros era de tan solo 29,4 años, ascendiendo hasta los 31,6 en 2013. Una primera causa radicó en los cambios de procedencia de los flujos, sustituyendo

los europeos orientales -cuya edad media era superior- a los latinoamericanos y, posteriormente a la crisis, el freno en el asentamiento de nuevos pobladores y el descenso de las tasas de fecundidad de los ya afincados implicó una falta de reemplazo generacional entre las nacionalidades mayoritarias, ascendiendo lentamente su edad media. Aunque la comparación con el promedio nacional presenta una población muy envejecida es preciso situar estos datos en el contexto regional que les corresponde, una Castilla y León donde la edad media es todavía mayor (45,9 años). En la vecina Ávila se llega a los 46,3 años, León alcanza los 47,2 y Zamora marca el límite superior con 49,2 años. Solo Valladolid, con 44,0 años, presenta una edad media inferior a la segoviana.

Cuadro 5.12. Evolución de la edad media de españoles y extranjeros según sexo en Segovia, 1998-2013.

Año	Edad media								
	Ambos sexos			Varones			Mujeres		
	Total	Españoles	Extranjeros	Total	Españoles	Extranjeros	Total	Españolas	Extranjeras
1998	42,61	42,70	30,50	41,12	41,19	31,03	44,11	44,21	29,99
1999	43,01	43,10	30,89	41,48	41,56	31,09	44,54	44,65	30,25
2000	43,30	43,43	31,02	41,81	41,92	31,27	44,79	44,94	30,73
2001	43,62	43,84	30,51	42,13	42,33	30,89	45,09	45,35	30,13
2002	43,56	44,07	29,70	42,12	42,59	29,94	45,00	45,55	29,44
2003	43,56	44,28	29,62	42,13	42,80	29,80	44,99	45,76	29,41
2004	43,57	44,49	29,40	42,14	43,00	29,60	45,01	45,99	29,17
2005	43,51	44,66	29,67	42,08	43,17	29,74	44,97	46,16	29,58
2006	43,57	44,81	29,62	42,17	43,35	29,78	44,99	46,29	29,44
2007	43,51	45,01	29,85	42,13	43,54	30,10	44,93	46,49	29,56
2008	43,29	45,18	30,07	41,92	43,74	30,24	44,71	46,64	29,86
2009	43,36	45,32	30,31	42,03	43,91	30,46	44,73	46,73	30,14
2010	43,59	45,50	30,56	42,31	44,12	30,60	44,89	46,89	30,51
2011	43,80	45,71	30,88	42,52	44,31	30,97	45,10	47,13	30,79
2012	44,00	45,94	31,32	42,75	44,55	31,37	45,28	47,36	31,27
2013	44,28	46,14	31,63	43,04	44,77	31,61	45,54	47,53	31,66

FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE).

Los restantes índices sobre la estructura de edades confirman las diferencias, sin que ello implique no obstante que la situación de Segovia deje de ser problemática. El índice de envejecimiento o cociente entre mayores de 65 años y menores de 16 era en 2013 del 1,49 (1,81 en la Comunidad) y la tasa de envejecimiento o proporción de mayores, del 21,4%, frente al 23,3% en Castilla y León. En sentido opuesto, los menores de 16 años tienen un peso relativo muy inferior, el 14,4% y el número de activos jóvenes es inferior al de mayores de 40 años. Además en la parte superior de la pirámide de edades cada año cobra más fuerza el grupo de los más ancianos, por encima de los 80 años, que ya suponen un tercio del total de mayores de 65. La proporción de activos, que indica el potencial de las cohortes de 16 a 64 años sobre la población total, es elevada (64%) aunque menor a la nacional y además tenderá a reducirse en el futuro porque las cifras de quienes por su edad habrán de sustituir a los que están cercanos a la jubilación son más reducidas. Si comparamos el grupo de 15 a 19 años con el de 60 a 64 obtenemos un cociente de 0,92, denominado índice de reemplazo de activos, inferior al teórico equilibrio que representa la unidad. En todos los casos la población femenina muestra un mayor

envejecimiento que la masculina y en todos se reflejan unas estructuras etarias con mayores edades que los promedios españoles.

Cuadro 5.13. Índices, tasas y grupos de edad por sexo en la población de Segovia y España, 2013.

Índices, tasas y porcentajes	Segovia			España		
	Varones	Mujeres	Ambos	Varones	Mujeres	Ambos
Índice de envejecimiento (>65/<16)	1,28	1,71	1,49	0,92	1,31	1,11
Tasa de sobre envejecimiento (>80/>65)	34,05	42,45	38,76	26,13	34,45	30,89
Edad media de la población	43,09	45,61	44,34	40,59	43,19	41,91
Proporción de activos (16-64/Total)	66,85%	61,61%	64,26%	68,00%	64,82%	66,38%
Índice de reemplazo de activos (15-19/60-64)	0,91	0,93	0,92	0,92	0,81	0,86
Menores de 16 años (Tasa de juventud)	14,5%	14,2%	14,4%	16,6%	15,2%	15,9%
De 16 a 64 años (Activos potenciales)	66,9%	61,6%	64,3%	68,0%	64,8%	66,4%
De 16 a 39 años	30,6%	28,2%	29,4%	33,1%	30,8%	31,9%
De 40 a 64 años	36,3%	33,4%	34,8%	34,9%	34,0%	34,4%
De 65 y más años (Tasa de vejez)	18,6%	24,2%	21,4%	15,4%	19,9%	17,7%
De 65 a 79 años	12,3%	13,9%	13,1%	11,4%	13,1%	12,2%
De 80 y más años	6,3%	10,3%	8,3%	4,0%	6,9%	5,5%

FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE).

En parte este envejecimiento, como el de cualquier población con un régimen demográfico avanzado, es consecuencia del aumento de la esperanza de vida, pero a la normal acumulación de efectivos por dicha causa en la cúspide de la pirámide habría de contraponerse un asimismo mayor potencial de adultos y jóvenes. La emigración segoviana hacia otras provincias españolas desde hace más de medio siglo y la escasa natalidad que de ello se ha derivado, unidas ahora al cese de la inmigración extranjera o, todavía peor, al cambio de sentido de sus desplazamientos, son las causas reales de la situación actual.

Pero si el envejecimiento de la base de la pirámide y de sus tramos medios implica un serio problema a medio y largo plazo, el de su cúspide es igualmente destacable. E incluso resulta más importante porque el número de años que restan por vivir en los tramos de edad avanzada, que es donde se concentra el aumento de la esperanza de vida cuando ésta es elevada como sucede en España, no son comparables con los de edades jóvenes y activas, en cuando que vienen lastrados por el fenómeno de una dependencia creciente. La esperanza de vida restante a los 65 en 2012 era de 19,7 años para los varones y 23,1 para las mujeres, pero los años libres de discapacidad se reducían a 14,0 y 14,3 respectivamente. En términos relativos, la discapacidad comienza a ser notable a partir de los 60 años entre los varones, cuando una décima parte se ven afectados en un grado igual o superior al 33%, mientras las mujeres llegan a esa situación a partir de los 70 años y asciende rápidamente desde los 80 debido a su mayor longevidad²¹. El aumento del grado de dependencia con la edad afecta por ejemplo a la capacidad para disfrutar de la jubilación. Si la edad de ésta se eleva de los 65 a los 67,5 años el promedio de años que se podrán disfrutar sin tener algún tipo de dependencia pasa de los citados 14,0 y 14,3 a

²¹ Para el incremento de los niveles de discapacidad con la edad véase Guillén (2006, pp. 48, 56 y 98). Sobre la situación en Castilla y León se puede consultar Caballero (2009, pp. 116-118).

12,2 y 12,4 para varones y mujeres, mientras en los restantes se sufrirían diferentes grados de discapacidad. En otras palabras, el aumento de la esperanza de vida no conlleva necesariamente uno similar de los años que pueden disfrutarse libres de incapacidades.

Cuadro 5.14. Esperanza de vida restante a partir de los 65 años y discapacidad por sexo y edad. Segovia, 2012.

Varones, 2012							Mujeres, 2012						
Edad	Esperanza de vida restante (años)						Edad	Esperanza de vida restante (años)					
	Total	Grado de discapacidad				Total		Total	Grado de discapacidad				Total
	Libre	Ligera	Moderada	Grave	Total		Libre	Ligera	Moderada	Grave	Total		
65	19,660	13,954	0,077	1,859	1,620	2,151	65	23,080	14,267	0,100	2,296	2,534	3,881
70	15,903	10,473	0,078	1,694	1,573	2,085	70	18,923	10,611	0,093	2,052	2,412	3,755
75	12,350	7,245	0,068	1,546	1,552	1,938	75	14,726	7,325	0,080	1,687	2,156	3,477
80	9,252	4,715	0,059	1,274	1,314	1,319	80	10,770	4,620	0,057	1,201	1,654	3,240
85	6,418	2,672	0,012	0,833	1,110	1,873	85	7,608	2,655	0,035	0,724	1,246	2,947
90	4,183	1,425	0,000	0,516	0,862	1,380	90	4,929	1,511	0,030	0,294	0,770	2,324
95	2,582	0,560	0,000	0,313	0,418	1,331	95	3,488	0,585	0,029	0,018	0,486	2,373

FUENTE: Tablas de Mortalidad de la Población Española (INE) y elaboración propia a partir de M. Guillén Estay (2006).

Figura 5.29. Esperanza de vida restante según edad, sexo y grado de discapacidad. Segovia, 2012.

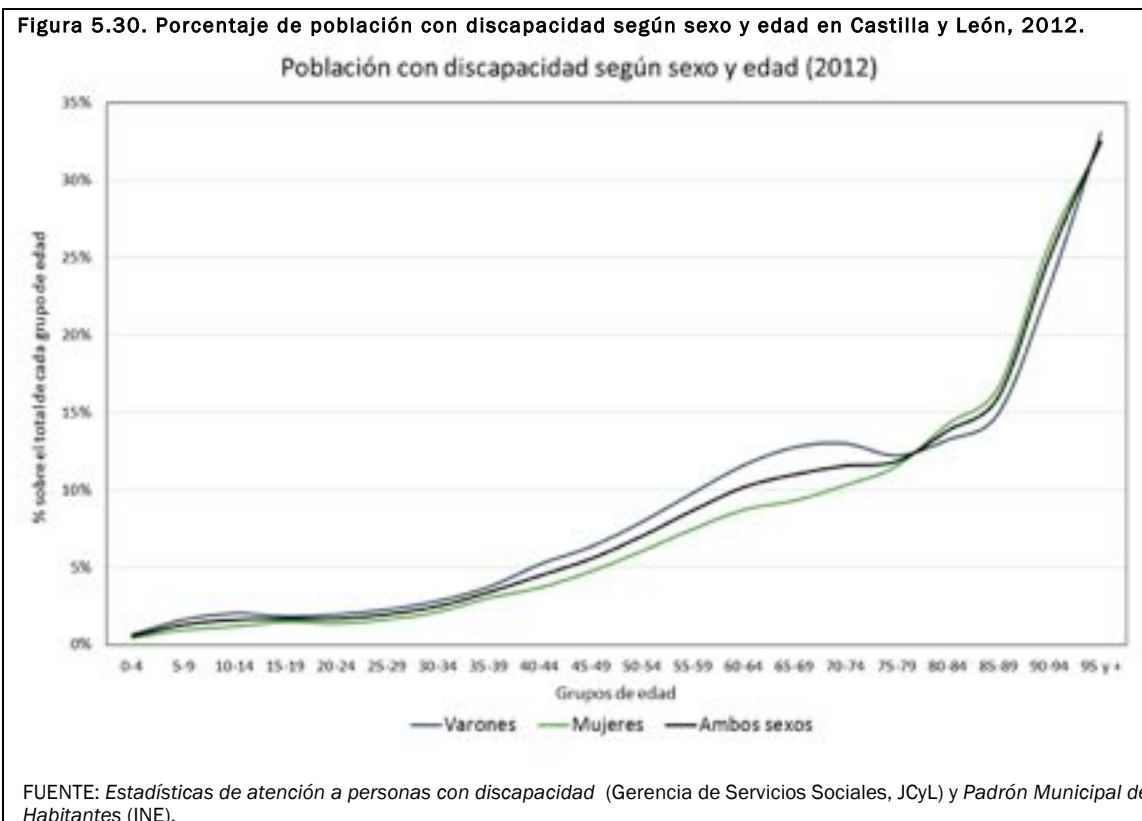


FUENTE: Tablas de Mortalidad de la Población Española (INE). Elaboración propia a partir de M. Guillén Estay (2006).

Naturalmente una mayor esperanza de vida es algo deseable y positivo, pero supone un incremento a su vez de los costes derivados de la dependencia y atención sanitaria en general. La prolongación de la esperanza de vida restante a partir de la jubilación implica asimismo la correspondiente a los años de vida libres de discapacidad, que en 2013 suponían el 71% de los restantes para los varones y 62% para las mujeres en Segovia partiendo de una jubilación a los 65 años (o un 69% y 59% si la jubilación tiene lugar a los 67,5). Las proporciones son ligeramente mayores sumando a las personas cuya discapacidad no les impide realizar ningún tipo de actividad normal gracias a ayudas

técnicas e, incluso, a quienes pese a una discapacidad moderada, pueden seguir participando en otras. La dependencia total o extrema se reduce por tanto a apenas 3,4 años para los hombres que han alcanzado los 65 de edad, pero casi el doble para las mujeres, tendiendo a igualar la duración del período de envejecimiento activo en ambos sexos.

En Segovia el número de personas con discapacidad es de 8.604 y supone solamente del 5,3% de su población, la proporción más baja de las nueve provincias, mientras a escala de la Comunidad afecta a 162.741, el 6,4%. Las estadísticas por grupos de edad a escala provincial pueden variar de un año a otro por la reducida cuantía de población afectada entre en los menores de cincuenta años, pero en el conjunto de la Comunidad los datos son más estables y reflejan un panorama similar al descrito en el párrafo precedente. Así, la distribución de personas con discapacidad en 2012 muestra cómo a partir de los 60 años entre los varones ya se supera el 10% mientras las mujeres no sobrepasan dicho porcentaje hasta los 70. En torno a los 80 se ha igualado la proporción en ambos sexos en un 13-14% y en las edades posteriores es algo mayor la de mujeres, hasta superarse en ambos el 33% a los 95 años.



Las inversiones precisas para atender a una población que ha reiniciado su proceso de envejecimiento y, con él, el aumento del número de dependientes, se han visto sin

embargo afectadas por la crisis, con importantes recortes de las ayudas dirigidas a los cuidadores familiares y, en el caso de Castilla y León, la apuesta por los servicios sociales prestados por profesionales²². La medida sigue en teoría las recomendaciones para aprovechar un yacimiento de empleo tan importante como el generado por esta demanda de servicios a la población dependiente, pero no todas las familias pueden recurrir a ellos por la falta de plazas públicas, incluso a pesar de los conciertos existentes con empresas privadas²³. El presupuesto destinado por la Junta de Castilla y León a la atención de la discapacidad se redujo en un 17,7% entre 2009 y 2012, cambiando notablemente las asignaciones. Mientras los gastos corrientes en bienes, servicios y concertación aumentaron el 59,2% las transferencias corrientes a corporaciones locales se redujeron un 34,9% y las destinadas a familias e instituciones sin ánimo de lucro un 79,2%; las transferencias de capital descendieron un 88,2% y 61,0% respectivamente²⁴.

Cuadro 5.15. Plazas residenciales y centros de día para personas con discapacidad en Castilla y León y Segovia, 2007-2012.

Año	Centros de día			Vivienda			Residencia			Total		
	CyL	SG	%	CyL	SG	%	CyL	SG	%	CyL	SG	%
2007	6.808	357	5,2%	764	30	3,9%	3.864	215	5,6%	11.436	602	5,3%
2008	7.397	359	4,9%	817	30	3,7%	4.230	215	5,1%	12.444	604	4,9%
2009	7.745	399	5,2%	931	30	3,2%	4.533	237	5,2%	13.209	666	5,0%
2010	8.251	399	4,8%	1.013	30	3,0%	4.550	237	5,2%	13.814	666	4,8%
2011	8.513	399	4,7%	1.106	30	2,7%	4.818	237	4,9%	14.437	666	4,6%
2012	8.861	412	4,6%	1.218	30	2,5%	4.997	237	4,7%	15.076	679	4,5%
2007-12	30,2%	15,4%		59,4%	0,0%		29,3%	10,2%		31,8%	12,8%	

FUENTE: Estadísticas de atención a personas con discapacidad (Gerencia de Servicios Sociales, JCyL).

Pese a estos recortes, la ratio de plazas disponibles para la población mayor es muy elevada en la Comunidad, 7,5 por cada cien mayores de 65 años frente a una media nacional de 4,8, pero la mayoría de las 43.867 existentes son privadas (66%) y con ánimo de lucro (41%), por lo que la reducción de las subvenciones afecta directamente a las familias cuyos ingresos han descendido además en los últimos años²⁵. En la provincia de Segovia se localizaban en 2012 el 4,5% de las plazas de gestión pública -incluyendo centros de día-, una proporción que ha descendido sensiblemente desde 2007 pues mientras a escala regional el aumento llegó al 31,8% en ese quinquenio, en Segovia fue de un 12,8% y se concentró en los centros de día, no variando las plazas en viviendas cuya cifra es insignificante frente al aumento del 59,4% en el conjunto regional y aumentando

²² La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades modificó el baremo de ayuda a los cuidadores familiares en julio de 2012, reduciéndose las prestaciones en una media del 30%. La justificación de la medida era evitar la destrucción de empleo en el sector, pues se calculó que por cada millón de euros invertido en servicios sociales se generan entre 25 y 30 puestos de trabajo.

²³ Sobre las necesidades de servicios sociales y las posibilidades de la atención a la dependencia en la generación de empleo véase (Delgado y Caballero, 2005, pp. 97-214).

²⁴ Datos de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León publicados por el Consejo Económico y Social de Castilla y León en su Informe de *Situación Económica y Social de Castilla y León* anual (CESCYL, 2013, t.1, p. 964).

²⁵ La Organización Mundial de la Salud recomienda al menos un 5% de cobertura de plazas residenciales para atender la dependencia. El año de la crisis -2008-, con 570.332 mayores de 65 años se había alcanzado en Castilla y León el 7,08% (40.392), cuando la media española era del 4,32% (329.311) y el número de mayores, 7.633.807 según el *Mapa de infraestructuras de centros residenciales para personas mayores dependientes* (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Junta de Castilla y León, abril 2010).

un 10,2% el número de plazas en residencias, poco más de un tercio del incremento porcentual en la Región. Hay que considerar además que, en comparación con ese 4,5% de plazas localizadas en la provincia, ésta reunía en 2012 el 5,9% de los mayores de 65 años residentes en Castilla y León y el 6,3% de los que superan los 80 años. Pese a ello la dotación de plazas en la provincia es elevada si se suman las de gestión pública y concertadas, alcanzando una ratio de 3,8 por cada cien mayores de 65 años cuando el promedio regional es del 2,5% (solamente Soria, con un 4,8%, supera la ratio segoviana). Si a ellas se añaden las residencias privadas el índice asciende al 8,7%, también superior a la media regional²⁶.

Cuadro 5.16. Plazas residenciales por titularidad en las provincias de Castilla y León, 2012.

Provincia	Privadas		Públicas y concertadas ¹	Total		Mayores de 65 años	Ratio ²	
	Con lucro	Sin lucro		Plazas	% del total regional		Públicas y concertadas	Total
Ávila	1.714	661	1.053	3.428	7,8%	41.635	2,5%	8,2%
Burgos	2.574	1.745	1.943	6.262	14,3%	79.412	2,4%	7,9%
León	2.468	1.682	2.485	6.635	15,1%	123.125	2,0%	5,4%
Palencia	1.134	1.753	1.207	4.094	9,3%	39.396	3,1%	10,4%
Salamanca	2.804	1.618	2.093	6.515	14,9%	85.356	2,5%	7,6%
Segovia	1.144	544	1.321	3.009	6,9%	34.777	3,8%	8,7%
Soria	1.093	263	1.129	2.485	5,7%	23.433	4,8%	10,6%
Valladolid	3.650	1.766	1.745	7.161	16,3%	103.727	1,7%	6,9%
Zamora	1.500	873	1.905	4.278	9,8%	55.074	3,5%	7,8%
Castilla y León	18.081	10.905	14.881	43.867	100,0%	585.935	2,5%	7,5%

¹ Incluyen también las de corporaciones locales y Administración Central.
² Número de plazas por cada cien personas mayores de 65 años.
FUENTE: *Situación Económica y Social de Castilla y León en 2012* (CESCYL).

Por supuesto, el grado de envejecimiento también repercute directamente en el gasto sanitario que es cinco veces y media superior para los mayores de 75 años que para la población de entre 15 y 44. La distribución del gasto también es diferente con la edad y en el caso de los mayores las visitas al médico suponen el 21% mientras los medicamentos ascienden al 63%. Pero a ese gasto se añade el de los desplazamientos y ambos se modifican cuando se requiere la derivación del paciente a un especialista o la realización de pruebas, algo que ocurre a la mitad de los mayores al menos una vez al año en el medio urbano y en el rural está además seriamente condicionado por la accesibilidad²⁷. En este sentido, la distribución de las personas mayores a escala municipal es un indicador significativo de las necesidades sanitarias en una población tan envejecida y de hecho el incremento de su movilidad espacial dentro de las Zonas Básicas de Salud constituye una de las variables que se consideraron en el desarrollo del sistema de transporte a la demanda, analizado en el Capítulo 4 de este Estudio. El 38,8% de los mayores de 65 años residen en la capital (32,0%) o en su entorno inmediato (6,8%) y otro 23,4% se localiza en

²⁶ La dotación asistencial en materia de residencias, centros de día y atención a discapacitados se analiza desde la perspectiva de los ayuntamientos en el epígrafe dedicado al sector de los servicios a través de la Encuesta a los Municipios.

²⁷ Los datos provienen del estudio realizado por la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFYC) en 2012 sobre gasto sanitario por edad y sexo en España.

los centros de servicios del medio rural. Pero el restante 36,5% habita en pequeños municipios menores de dos mil habitantes, los más envejecidos del conjunto provincial. En ese medio rural profundo los mayores de 65 años suponen casi un tercio de la población, cuando en los centros de servicios y en Segovia agrupan en torno a una quinta parte y en el entorno capitalino apenas son el 10% de sus habitantes.

Figura 5.31. Población de 65 y más años en Segovia según tipología municipal y grupos de edad, 2013.



La distribución por edades es asimismo dispar en el medio rural, más envejecido cuanto menor es la población de sus núcleos. El análisis a escala municipal nos permite entrever estas diferencias, muy intensas con independencia de la variable seleccionada. La edad media, que ya se vio era de 44,3 años en la provincia, asciende a 46,5 en el medio rural y a 50,5 años si exceptuamos los centros de servicios, llegando hasta los 55,1 años en los municipios con menos de doscientos residentes que son algo más de la mitad de los existentes (112 de 209). Destacan tres áreas por su menor envejecimiento, la capital y su entorno, los centros de servicios de Tierra de Pinares y, en el sector oriental de la provincia, de forma mucho más puntual, los de Ayllón, Boceguillas y Riaza. La capital en realidad no se aleja mucho de los índices medios provinciales, aun siendo inferiores a estos, y son los municipios de su entorno más inmediato, los incluidos en su franja periurbana (La Lastrilla) y área de influencia inmediata, a los cuales se suman los centros de El Espinar y San Ildefonso, quienes muestran el menor envejecimiento. Como conjunto estos veinticinco municipios conforman uno de los dos territorios donde el número de mayores de 65 años no supera al de menores de 15, obteniendo un cociente entre ambos o índice de

envejecimiento del 0,72. El otro es el integrado por los centros de servicios del extremo oriental, pero en ellos las cifras de jóvenes y mayores se encuentran ya muy próximas y el índice es de 0,94.

Cuadro 5.17. Indicadores de la estructura por edad en los conjuntos municipales menos envejecidos de la provincia, 2013.

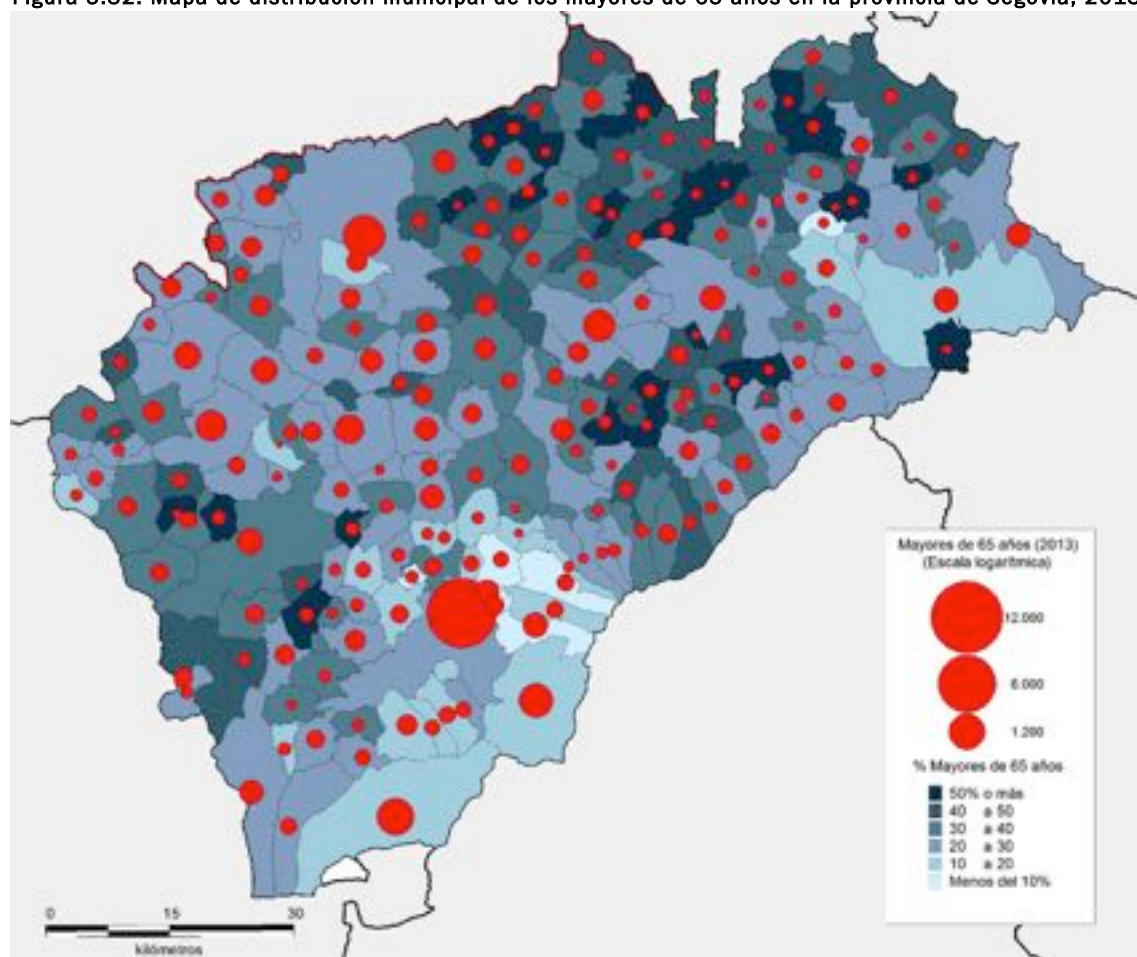
Indicadores de la estructura por edad	Capital y entorno	Capital	Entorno ¹	Centros de Tierra de Pinares ²	Centros orientales	Provincia
Porcentaje de mayores de 65 años	17,24	20,39	12,93	21,15	16,76	21,38
Edad media	41,74	43,75	38,98	44,04	40,43	44,29
Edad media de los mayores de 65 años	77,06	77,29	76,55	77,30	78,25	77,76
Índice de envejecimiento	1,13	1,52	0,72	1,60	0,94	1,59
Tasa de sobre envejecimiento (%>80/>65)	35,21	36,36	32,73	35,75	41,03	38,76
Porcentaje de octogenarios	6,07	7,41	4,23	7,56	6,88	8,29

¹Incluyendo El Espinar y San Ildefonso.

²Solamente los centros de servicios de Cantalejo, Carbonero el Mayor y Cuéllar (incluido el municipio vecino de Sanchoño).

FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes* (INE).

Figura 5.32. Mapa de distribución municipal de los mayores de 65 años en la provincia de Segovia, 2013.

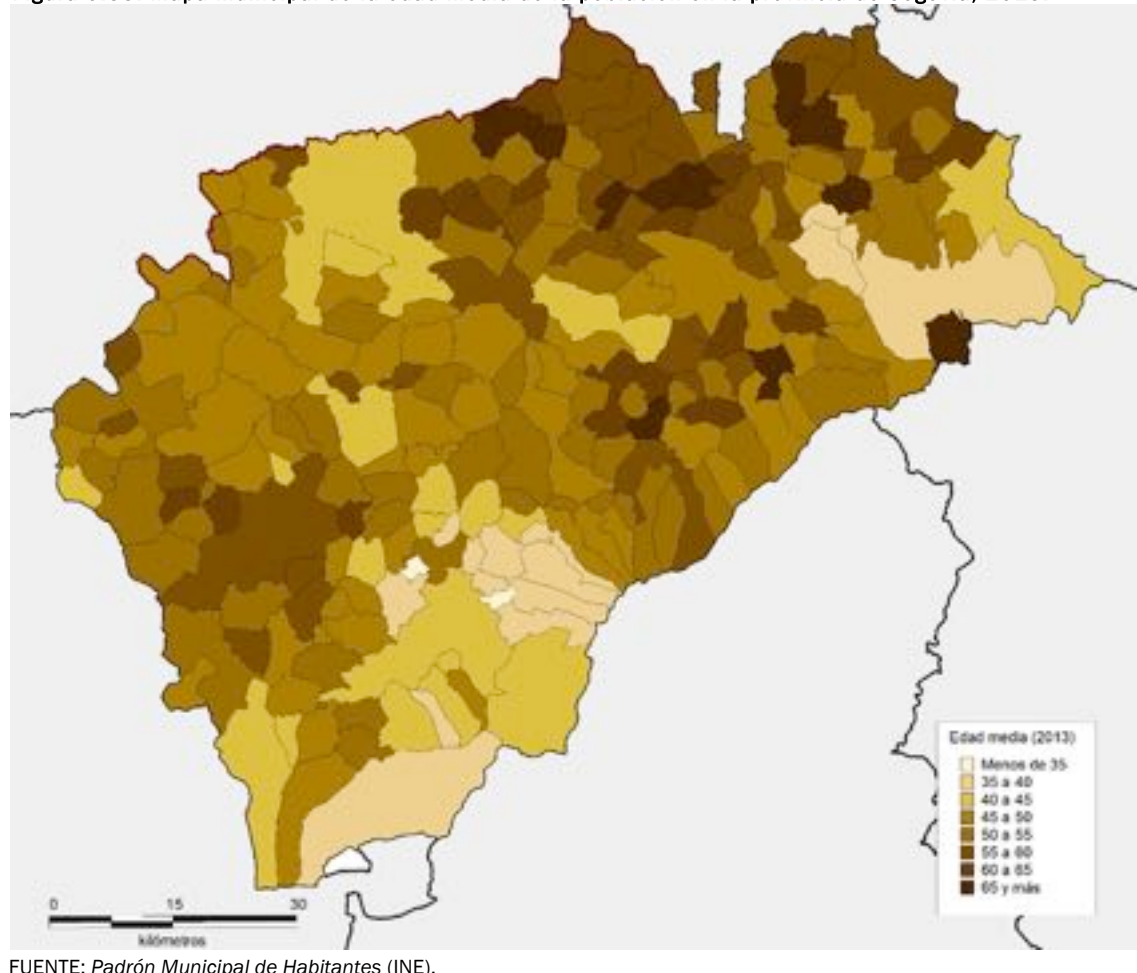


FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes* (INE).

Los municipios de ambos conjuntos -entorno capitalino y centros orientales- destacan precisamente por el bajo porcentaje de mayores, mientras en Tierra de Pinares éste es más elevado. La representación cartográfica desfigura no obstante un hecho, el de la concentración de la población joven en esos núcleos de servicios, dando una imagen algo

distorsionada al contemplar toda la superficie municipal. Sí responde más a la realidad el intenso y generalizado envejecimiento del sector nororiental, donde pese a un número reducido en cifras absolutas de mayores de 65 años su presencia relativa es muy elevada en unos municipios con escasa población. Un panorama muy similar al que se contempla al analizar la edad media en cada uno de ellos, por encima de los 55 años y, en algunos casos, incluso de los 65 (¡71,5 años en Membibre de la Hoz!).

Figura 5.33. Mapa municipal de la edad media de la población en la provincia de Segovia, 2013.

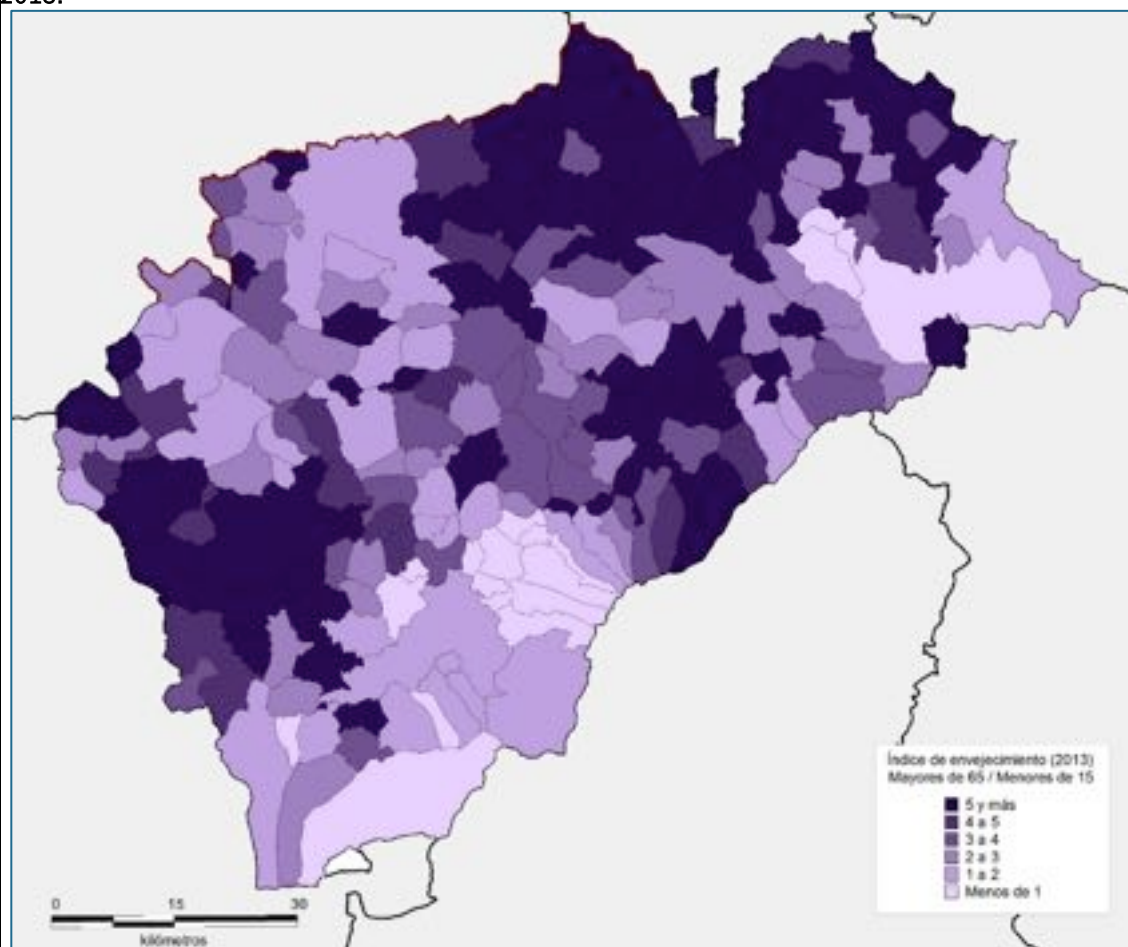


FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE).

El índice de envejecimiento permite comparar directamente la relación entre jóvenes y mayores, siendo significativo que en toda la provincia solamente sean 17 los municipios donde no alcanza o supera la unidad. Por el contrario, en 163 el número de mayores duplica como mínimo al de jóvenes (en 105 lo cuadruplican). Hasta en los centros de servicios con población menos envejecida, como los de Tierra de Pinares o los orientales, la proporción es de 1,6 mayores de 65 por cada menor de 15 años. En el resto del mundo rural la situación es todavía más grave, con un promedio de 3,5, y en dieciocho municipios de la provincia no reside ningún joven (en otros cincuenta no superan los cinco). Por tanto, y salvo las excepciones señaladas, la distribución municipal de este índice no señala los

territorios donde la población es más joven o más anciana, sino donde el nivel de envejecimiento resulta mayor dentro de un entorno dominado por el desequilibrio generalizado entre ambos grupos de población.

Figura 5.34. Mapa municipal del índice de envejecimiento de la población en la provincia de Segovia, 2013.



FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE). Elaboración propia.

Sin duda los índices comentados y su evolución al alza, al igual que la expuesta en el caso de la edad media de los habitantes, denotan una problemática que va a ir aumentando los próximos años. No ha de olvidarse, sin embargo, que ésta es común a Castilla y León y dentro de ese contexto regional, pese a todo lo visto, los municipios segovianos de la Sierra del Guadarrama constituyen unos de los más dinámicos de la Región. El índice de envejecimiento de la Comunidad es de 1,8, mayor al segoviano, al igual que sucede con su edad media (45,9 años) y los restantes indicadores presentados. La problemática es por tanto común y no específica de la provincia, la segunda con el menor grado de envejecimiento tras Valladolid.

Pero al problema del cada vez mayor peso relativo y absoluto de la población mayor se suma el del incremento de edad de la misma. En otras palabras, los mayores lo son cada

año en mayor grado. La tasa de sobre envejecimiento o porcentaje de mayores de 80 años sobre el total de mayores de 65 tiende igualmente al alza y en 2013 era ya del 38,8%, superior en este caso al promedio regional (36,8%) y la tercera más elevada tras las de Ávila y Zamora. Sin embargo tales valores no guardan relación con el total de la población, solamente con el grupo de mayor edad, y la tasa en sí no traduce el problema del envejecimiento en general sino solamente el hecho de que al aumentar la esperanza de vida y, sobre todo, al concentrarse los incrementos cuando ésta ya es elevada en los tramos superiores de la pirámide de edades, su cúspide se ensancha. Se trata, por tanto, de un dato positivo, derivado de los 4,12 años en que ha aumentado esa esperanza de vida media al nacer en las dos últimas décadas, llegando a los 83,64 en 2012 (81,32 los varones y 86,02 las mujeres) cuando en la Comunidad el promedio es de 83,20 (80,25 y 86,22). Para conocer el peso relativo de los residentes con mayor edad el indicador adecuado es el porcentaje de octogenarios, que se realiza sobre la población total. En Segovia es del 8,3%, muy cercano al regional (8,6%). Como era de esperar la proporción se dispara en los municipios rurales llegando al 13,7% y es más elevada en los del sector nororiental, reduciéndose en los centros de servicios y, por supuesto, en el entorno de la capital.

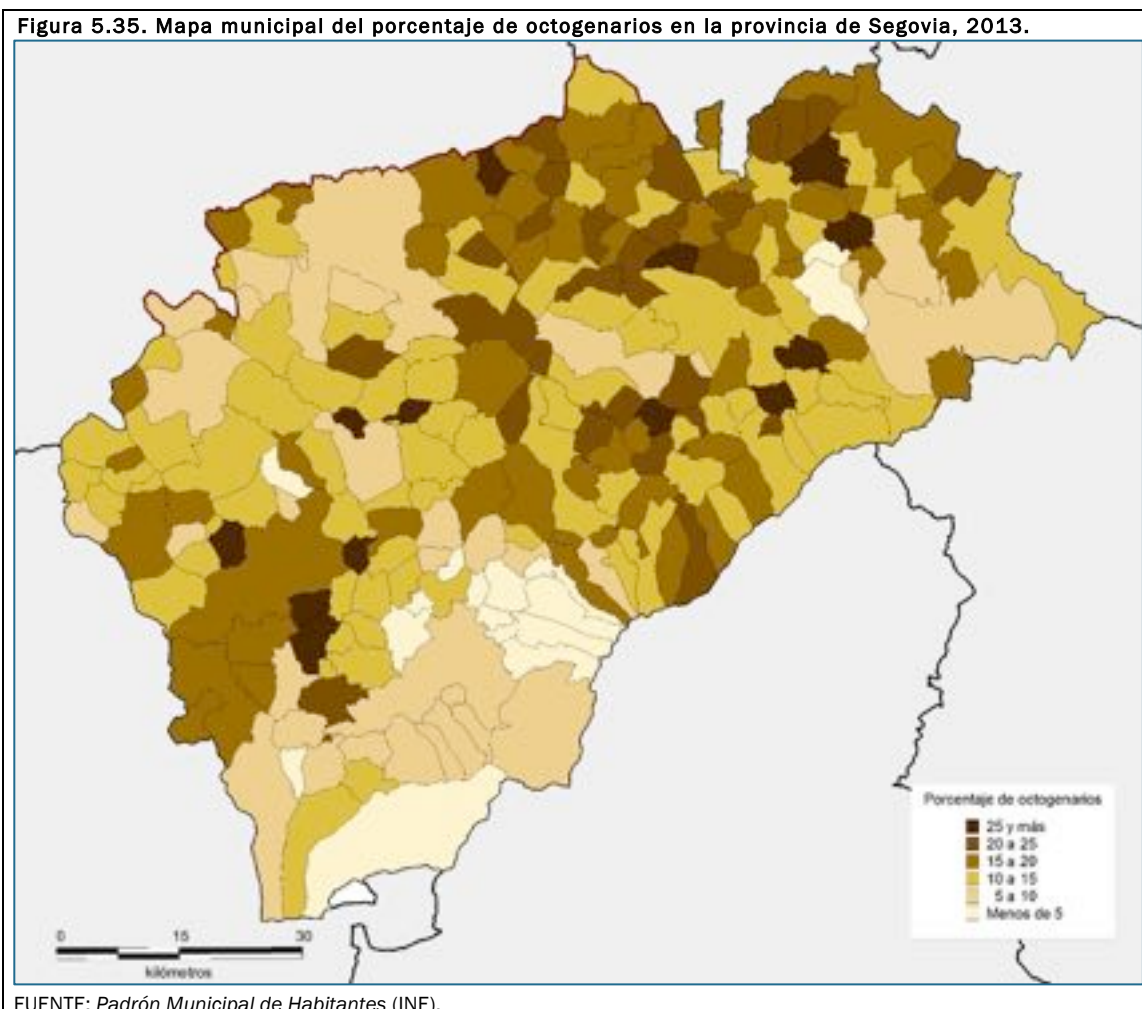
Cuadro 5.18. La situación de la inmigración en el medio rural de la provincia de Segovia.

¿Se han establecido inmigrantes durante el presente siglo en este municipio?	% sobre los 121 municipios encuestados			% sobre el total de respuestas a esta pregunta		
	SI	NO	%	SI	NO	%
Si, sobre todo extranjeros	73,6%	22,3%	95,9%	76,7%	23,3%	100,0%
Si, tanto extranjeros como españoles	70,8%	(Porcentaje sobre los municipios que dieron una respuesta afirmativa a la pregunta anterior)				
Si, sobre todo españoles	28,1%					
Si llegaron inmigrantes antes de la crisis, ¿residen aún en el municipio?	7,9%					
Si llegaron inmigrantes antes de la crisis, ¿residen aún en el municipio?	66,9%	21,5%	88,4%	75,7%	24,3%	100,0%
La mayor parte de los extranjeros sí	54,3%	(Porcentaje sobre los municipios que dieron una respuesta afirmativa a la pregunta anterior)				
La mayor parte de los españoles sí	22,2%					
Los extranjeros han comenzado a marcharse	46,9%					
Los españoles han comenzado a marcharse	0,0%					
Si llegaron inmigrantes españoles ¿eran población en edad laboral?	33,9%	36,4%	70,2%	48,2%	51,8%	100,0%
Se emplearon como asalariados	43,9%	(Porcentaje sobre los municipios que dieron una respuesta afirmativa a la pregunta anterior)				
Crearon una empresa familiar sin asalariados	17,1%					
Crearon una empresa con asalariados	4,9%					
Se integraron en una empresa familiar ya existente	9,8%					
No trabajan en el municipio	48,8%					
¿Es demasiado elevada la edad media de la población laboral?	65,3%	30,6%	95,9%	68,1%	31,9%	100,0%

FUENTE: Encuesta a los Municipios de Segovia, marzo de 2014 (GEOUVA).

Al envejecimiento demográfico de la población rural se añaden los problemas derivados de la crisis, creando entre ambos una nueva situación que amenaza con destruir los beneficios sociales y económicos logrados gracias a la disponibilidad de mano de obra joven que supuso la inmigración extranjera y, en menor cuantía, nacional, durante los años de bonanza. Su importancia no solo es obvia a tenor de los datos analizados, sino que

también queda patente desde la perspectiva de los propios habitantes del mundo rural. En este sentido resultan significativos los datos de la *Encuesta* realizada en los municipios de toda la provincia a excepción de la capital y La Lastrilla, eliminada también de la consulta al tratarse de un ámbito claramente periurbano.



El 77% de los municipios que respondieron a la *Encuesta* recibieron este aporte exógeno de población y, dentro de dicho conjunto, de entre los recién llegados fueron mayoritarios en el 71% de los casos los extranjeros. En la actualidad un 76% de todos ellos todavía mantienen su domicilio en los municipios de acogida pero en casi la mitad de los mismos (47%) los inmigrantes extranjeros ya han comenzado a marcharse y los españoles lo hicieron antes que ellos, pues solo un 22% continúan residiendo en el campo frente al 54% de los foráneos. La población autóctona sin embargo sí permanece, pero se trata de activos en su mayoría con más de 40 años o ancianos. En cuanto a la inmigración protagonizada por los españoles, se reparte de forma casi equitativa entre activos e inactivos, comprendiendo los segundos a menores de edad que llegaron junto a sus progenitores y también al retorno de jubilados. Los activos trabajan sobre todo como

asalariados o, aunque residen en el municipio, su empleo se localiza fuera del mismo, algo muy común en los ubicados en el área de influencia de la capital o en los centros de servicios, donde prefieren vivir las familias con hijos aunque ello suponga la necesidad de desplazamientos diarios al municipio donde tengan las tierras o se encuentre la empresa para la cual trabajan. También se da el caso de la vuelta al hogar para trabajar en la empresa familiar (10%) y había comenzado a ser relevante el papel de los nuevos emprendedores, aumentando el número de pequeñas empresas familiares (en el 17% de los municipios donde se han producido estos aportes demográficos) o con un reducido número de asalariados (5%).

Todos estos aportes, aunque cuantitativamente puedan no parecer importantes, sí lo son en un medio donde la edad media, como reconocen en más de dos terceras partes de los municipios, es ya demasiado elevada. Pese a ello la falta de mano de obra apenas ha obligado a cerrar empresas en el ámbito rural, algo que ha sucedido solo en el 13% de los casos, dado que la llegada de inmigrantes ha subsanado las deficiencias de la población autóctona. Sí lo ha hecho en cambio la despoblación, al reducir la demanda a niveles inferiores al mínimo preciso para lograr la rentabilidad económica de muchos negocios, incidiendo asimismo en el modelo de distribución espacial de los centros destinados a la prestación de servicios de todo tipo, que han debido concentrarse en los núcleos más habitados. En el 44% de los municipios que respondieron a esta pregunta han desaparecido negocios por la falta de clientela, habiendo afectado sobre todo a los comercios (52%) y los establecimientos dedicados a la hostelería y el ocio (50%), sin duda los más enfocados hacia la demanda de proximidad, pero también a industrias y talleres (40%). Incluso las explotaciones agrarias se han visto reducidas por este motivo en la cuarta parte de al menos ese 44% de municipios rurales. La despoblación ha hecho mella asimismo en el 51% de los casos si la pregunta se refiere a servicios sociales o de educación, sanidad y cultura. Los de educación son los más perjudicados pues las respuestas afirmativas alcanzan el 84% de los municipios, mientras en los tres restantes la proporción es muy similar, un cuarta parte del total. Como se ha podido apreciar en los análisis cartográficos precedentes, uno de los sectores más afectados por la situación descrita es el nordeste de la provincia. Y así lo indican Martín Gil y Martín Hernanz señalando que *“se trata de un espacio donde abundan paisajes agrarios y naturales bien conservados, recursos hídricos y forestales y patrimonio cultural con amplias potencialidades turísticas”*, pero también y debido al envejecimiento sufren *“una escasa disponibilidad de recursos humanos en edad activa, una muy reducida capacidad*

endógena para emprender negocios y nuevos proyectos y una carencia generalizada de fuerza de trabajo que afecta a todos los sectores de actividad, incluido el turismo”²⁸.

Cuadro 5.19. La repercusión de la despoblación en negocios y prestación de servicios en el medio rural de Segovia.

¿Han desaparecido negocios debido a la falta de demanda?	% sobre los 121 municipios encuestados			% sobre el total de respuestas a esta pregunta		
	SI	NO	%	SI	NO	%
	39,7%	49,6%	89,3%	44,4%	55,6%	100,0%
Explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales	25,0%	(Porcentaje sobre los municipios que dieron una respuesta afirmativa a la pregunta anterior)				
Industrias y/o talleres	39,6%					
Comercios	52,1%					
Hostelería y ocio	50,0%					
Turismo	10,4%					
¿Han desaparecido servicios debido a la falta de demanda?	46,3%	45,5%	91,7%	50,5%	49,5%	100,0%
Educación	83,9%	(Porcentaje sobre los municipios que dieron una respuesta afirmativa a la pregunta anterior)				
Sanidad	25,0%					
Cultura	25,0%					
Servicios sociales	26,8%					

FUENTE: Encuesta a los Municipios de Segovia, marzo de 2014 (GEOUVA).

En resumen, la población actual de la provincia de Segovia es el resultado de una herencia histórica en la que el éxodo rural drenó población no solo hacia su capital sino sobre todo, debido al escaso dinamismo económico de ésta, hacia otras ciudades españolas y, en especial, hacia la cercana Madrid. La escasez de población adulta joven dio lugar a una dinámica natural recesiva que empeoró todavía más la situación, finalizando el siglo XX con una estructura etaria muy envejecida y una notable escasez de mano de obra. Pero el crecimiento económico de algunas comarcas y, en especial, de la Tierra de Pinares y del Guadarrama, potenció la llegada de inmigrantes extranjeros al despuntar el nuevo siglo, rellenando parte de esos vacíos y frenando el proceso de envejecimiento. Por desgracia este repunte demográfico tuvo lugar durante un periodo muy corto al invertirse los flujos migratorios exteriores como consecuencia de la crisis económica de 2008 a la par que volvían a aumentar los interiores, perdiéndose los beneficios tanto demográficos como sociales y económicos derivados de la inmigración. La despoblación del medio rural prosigue en estos momentos, potenciando un modelo de poblamiento concentrado en la capital, su entorno y los centros de servicios más dinámicos. Al él se yuxtapone otro caracterizado por la dispersión en pequeños núcleos rurales de una población en franca regresión, muy envejecida, necesitada de servicios sociales y sanitarios que si bien resulta imposible mantener en todos los municipios, sí es posible facilitar el acceso a ellos gracias a la pervivencia de un número de centros relativamente superior al de otros territorios de la Comunidad. Centros de servicios indispensables, capaces de concentrar una proporción de residentes muy superior a la que

²⁸ Así es expuesto por Martín y Martín (2014, p. 210) en un interesante trabajo centrado en el Nordeste de la provincia.

núcleos semejantes poseen en otras provincias y que, por tanto, resulta indispensable apoyar pues son los pilares básicos de una adecuada ordenación del territorio.

BIBLIOGRAFÍA.

CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P. (dir.) (2009): *Las perspectivas del envejecimiento activo en Castilla y León*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, 463 pp.

CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P., DELGADO URRECHO, J.M^a. y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C. (2012): “La evolución demográfica de Castilla y León: una trayectoria que refleja los rasgos y manifiesta las contradicciones del modelo español”. En DELGADO URRECHO, J.M^a. (dir.): *Población y poblamiento en Castilla y León*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, pp. 299-528.

DE LA FUENTE NÚÑEZ, R. (2007): *Evolución histórica de Segovia 1900-1936*. Trabajo Académico de Tercer Ciclo. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 293 pp.

DELGADO URRECHO, J.M^a. y CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P. (dirs.) (2005): *La situación de los nuevos yacimientos de empleo en Castilla y León*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, 617 pp.

DELGADO URRECHO, J.M^a. (dir.) (2006): *La inmigración en Castilla y León tras los procesos de regularización: aspectos poblacionales y jurídicos*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, 539 pp.

DELGADO URRECHO, J.M^a. (2012): “Evolución de la población y configuración del modelo de poblamiento en España”. En DELGADO URRECHO, J.M^a. (dir.): *Población y poblamiento en Castilla y León*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, pp. 155-298.

DELGADO URRECHO, J.M^a. y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C. (2013): “Movilidad espacial de la población e inmigración extranjera”. En CES: *Situación económica y social de Castilla y León en 2012*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, t.1, pp. 680-701.

GUILLÉN ESTANY, M. (2006): *Longevidad y dependencia en España. Consecuencias sociales y económicas*. Ed. Fundación BBVA, Bilbao, 185 pp.

LÓPEZ TRIGAL, L. y DELGADO URRECHO, J.M^a. (dirs.) (2002): *La población inmigrante en Castilla y León*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, 143 pp.

MARTÍN GIL, F. y MARTÍN HERNANZ, I. (2014): “Los espacios rurales españoles: ¿Territorios donde se produce y consume turismo o destinos sostenibles en entornos competitivos? El caso del nordeste segoviano”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 64, pp. 201-226.

MOLINA DE LA TORRE, I. (2001): *Desarrollo local en Cuéllar. De la industria al turismo de interior*. Ed. Dossoles, Burgos, 301 pp.

Fuentes:

CONSEJO ECONÓMICO DE CASTILLA Y LEÓN (CESCYL): *Situación Económica y Social de Castilla y León* (varios años).

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (GEOUVA): *Encuesta a los Municipios de Segovia*, marzo de 2014.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Censo de Población y Viviendas de España*.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Estadística de Variaciones Residenciales*.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Movimiento Natural de la Población*.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Padrón Municipal de Habitantes*.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Tablas de Mortalidad de la Población Española, 2012*.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (JCyL): *Estadísticas de atención a personas con discapacidad*. Gerencia de Servicios Sociales.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (JCyL): *Mapa de infraestructuras de centros residenciales para personas mayores dependientes*. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MEySS): *Afiliados extranjeros a la Seguridad Social*. Secretaría General de la Seguridad Social.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MEySS): *Extranjeros residentes en España*. Secretaría General de Inmigración y Emigración.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA (SEMFYC): *Gasto sanitario por edad y sexo en España 2012*.